

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2001**

**COMISIÓN INVESTIGADORA
SOBRE LA ACTUACIÓN, EL ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS
FINANCIEROS DE VLADIMIRO MONTESINOS TORRES Y SU
EVIDENTE RELACIÓN CON EL EX PRESIDENTE ALBERTO
FUJIMORI FUJIMORI
(Sesión Reservada)
(Vespertina)**

**VIERNES 9 DE NOVIEMBRE DE 2001
PRESIDENCIA DE LA SEÑORA ANA ELENA
TOWNSEND DIEZ-CANSECO**

—A las 16 horas y 40 minutos, se inicia la sesión. Invitado el señor Ricardo Sotero Navarro.

La señora PRESIDENTA.— Siendo las 16 horas y 40 minutos del día 9 de noviembre, se reinicia la sesión de la comisión.

Se informa que ha estado presente en la sesión de la mañana el congresista Zumaeta, y que los otros congresistas se han excusado por razones de trabajo descentralizado.

Vamos a continuar con el Orden del Día de la comisión, aprobada por el pleno de la misma, en el sentido de interrogar al general Ejército Peruano, en situación de retiro, Ricardo Sotero Navarro, con ocasión de las investigaciones que realiza esta comisión.

Antes de iniciar el interrogatorio, vamos a tomar el juramento pertinente al señor Sotero Navarro, para garantizar la veracidad de sus declaraciones.

Para que en cumplimiento de la Constitución y el Reglamento del Congreso, el general en retiro, Ricardo Sotero Navarro, se le solicita el juramento pertinente.

¿Jura usted, señor Ricardo Sotero Navarro, decir la verdad y únicamente la verdad ante la Comisión Investigadora?

El señor SOTERO NAVARRO.— Sí, juro.

La señora PRESIDENTA.— Correcto, entonces puede usted tomar asiento y vamos a proceder a consultarle o preguntarle al señor Sotero sus generales de ley, esto significa su nombre completo, su ocupación hasta el momento o la ubicación que tenía en el Ejército hasta antes de pasar al retiro y su situación judicial también, y si necesita el apoyo o la asistencia de un abogado, de ser así, estando el abogado presente para que también el abogado se identifique. Así que usted nos puede dar su nombre completo y su situación y circunstancia hasta la fecha de retiro y cuál es la situación legal que quizá pueda detallar mejor el abogado, para que usted proceda.

El señor SOTERO NAVARRO.— Soy el general de división en retiro, Ricardo Alberto Sotero Navarro, he sido comandante general de la Quinta Región Militar con sede en Iquitos,

departamento de Loreto. Tengo 58 años. Me encuentro inculcado en un delito contra la administración pública, enriquecimiento ilícito.

La señora PRESIDENTA.— Para que su abogado se identifique y indique sus generales de ley.

El señor LARRIE BELLIDO.— Mi nombre es Germán Larrie Bellido, Colegio de Abogados de Lima N.º 11151, soy abogado registrado en dicho colegio.

La señora PRESIDENTA.— Entonces, para que el general Sotero Navarro, nos informe cuáles han sido los puestos o las ubicaciones que él ha tenido en su carrera militar con el tiempo pertinente. Es decir, para que usted nos haga una cronología de estos hechos, cuenta con el tiempo pertinente y las anotaciones que quiera hacer para responderlos, es decir, desde que ingresó de la escuela militar a la fecha del retiro. Esto es algo que hacemos con todos los militares que interrogamos, porque es necesario que quede registrado en el acta para los fines de la comisión y a fin de información.

Por eso le reitero, hay oportunidades en que algunos miembros de la Policía o del Ejército o ex miembros en retiro, pueden necesitar un poco de tiempo, aunque normalmente se hace un tiempo prudencia. Tiene usted la palabra.

El señor SOTERO NAVARRO.— Egresé de la escuela militar el año 1966. Fui destacado como subteniente en el año 1966 y 1967 en el BIP Tumbes N.º 11 en Papayal, departamento de Tumbes. En el 1968 y 1968 estuve en el BIP-27, en el departamento de Loreto en el río Napo, Cao-Pantoja.

En el año 1970 presté servicios en el BIP-53 en Iquitos. En el año 1971 fui instructor de la Escuela Militar de Chorrillos. En el año 1972 como capitán serví en Lima en el cuartel La Pólvora. En el año 1973 estuve sirviendo en el BIP-39 en el Real Felipe. En el año 1974 estuve haciendo el curso avanzando y también en el Real Felipe. En el año 1975 fui instructor como capitán de la Escuela Militar de Chorrillos. En el año 1976 serví en el BIP, glorioso número 3, en Piura. En el año 1976 y 1977 hice el curso de pilotaje en la aviación de Ejército, me gradué como piloto de helicópteros. En el año 1978 y 1979 estuve como participante en la Escuela de Guerra del Ejército.

En el año 1980, 1981 y 1982 serví en el BB-57 en Ilo, como mayor. En el año 1983 estuve sirviendo en la dirección de instrucción del Ejército. En el año 1984 hice el curso superior de inteligencia en Las Palmas y fui jefe del destacamento de inteligencia en el Alto Huallaga. En el año 1985 fui jefe de unidad del Batallón Contrasubversivo, Los Reyes N.º 34, en Cangallo-Ayacucho. En el año 1986 y 1987 serví en la Dirección Personal del Ejército. En el año 1988 estuve sirviendo en el Centro de Altos Estudios Militares. En el año 1989 fui jefe de estado mayor operativo del Frente Huallaga, en el departamento de San Martín.

En el año 1990 trabajé en la inspección general del Ejército como asesor del inspector general. En el año 1991 fui asesor de guerra contrasubversiva del comandante general del Ejército. En el año 1992 fui participante del Centro de Altos Estudios Nacionales. En el año 1993 como general de brigada, fui comandante general de la Sexta División Blindada en Locumba, departamento de Tacna. En el año 1994 estuve como catedrático del Centro de Altos Estudios Nacionales. El año 1995 fui segundo comandante de la Primera Región Militar, en Piura. El año 1996 fui director de personal del Ejército. El año 1997 fui director del Centro de Altos Estudios Nacionales. El año 1998 estuve como ejecutivo en la Secretaría de Defensa Nacional. El año 1999 y 2000, fui comandante general de la Quinta Región Militar, en Loreto.

La señora PRESIDENTA.— Correcto, para que diga si usted participó en una reunión convocada por el comandante general del Ejército, Presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, José Villanueva Ruesta, realizada en noviembre de 1999 en la sede del

Servicio de Inteligencia Nacional, convocada por Villanueva Ruesta, pero por indicación de Vladimiro Montesinos, en la cual el motivo o el punto de agenda principal fue el de asegurar el apoyo de los jefes de regiones militares a la reelección de Alberto Fujimori, para lo cual asistieron los jefes de todas las regiones, además de los comandantes generales de las otras fuerzas armadas, aparte del Ejército, y de algunos integrantes del sistema de inteligencias. ¿Si usted participó en esa reunión tal como lo han señalado varios de los otros interrogados que han estado presentes en esta reunión.

El señor SOTERO NAVARRO.— Sí, participé por orden del señor Comandante General del Ejército, en esa reunión se trató de hacer una apreciación a nivel estratégico en el campo de operaciones psicológicas, campo sicosocial, que cada jefe de región debería dar sus conclusiones sobre los hechos más importantes y problemas que habían en la región, así como los medios de comunicación si estaban en favor o en contra del Gobierno. Ese fue el motivo.

La señora PRESIDENTA.— Varios militares que han participado han reconocido que otros ex integrantes de lo que fue el SIN en ese momento, que Vladimiro Montesinos expresó la necesidad de que se asegurara la permanencia en los cargos de los militares presentes a través del apoyo a la reelección de Alberto Fujimori.

En una sesión de carácter público, el general Herrera Monzón, actualmente en actividad, aseveró que efectivamente el motivo principal político era afiatar, afianzar el apoyo de la cúpula militar a Alberto Fujimori para la reelección; es decir, se convocaba a los jefes de región para que con miras a este apoyo a la reelección, dieran, a la siguiente reunión, un informe efectivamente sobre las sintonías de los medios en cada lugar, sobre el tiraje de los medios escritos y sobre las necesidades, en la siguiente reunión se solicitarían montos o presupuestos referidos a cubrir, por ejemplo, gastos denominados de control de medios.

Para que de estas afirmaciones que nosotros ya hemos recibido de diversos participantes de esta reunión, usted reconoce estos hechos, es decir, ¿hubo una invocación al apoyo a la reelección y un pedido de informes referidos justamente a la posición política de cada medio?

El señor SOTERO NAVARRO.— Bueno, yo me he enterado de esta situación por los medios de comunicaciones, por la prensa escrita y también por la televisión de la participación de estos oficiales en la comisión.

Cuando yo emití mi opinión como Comandante General de la Quinta Región Militar, expresé de que el departamento de Loreto, la Quinta Región Militar, era quizás la región que tenía el mayor problema en el campo sicosocial, quizás fue interpretado mal por algunos oficiales que no entendían lo que yo quería expresar.

Durante mi estadía en la Quinta Región Militar, tuve la oportunidad, o me llevaron para el conflicto con el Ecuador, fue en agosto del año 1998, yo expresé eso. También expresé de que a partir de ese momento, de octubre, noviembre y diciembre, se convulsionó la zona de la Quinta Región Militar, particularmente en la ciudad de Iquitos, y que la población o sus líderes, particularmente los de oposición, no aceptaban el tratado de paz con el Ecuador.

Eso fue lo que yo expresé y ese fue la raíz de mi intervención, como que era de alta prioridad para el país a nivel estratégico, y especial también cuáles eran los motivos, cuáles eran las circunstancias y cuáles eran las necesidades para que esto dejara de ser convulsivo y se pudiera desarrollar en paz la vida social de esa ciudad, y se manifestó al señor Presidente de la República en varias oportunidades.

El problema que tenía Iquitos y el departamento de Loreto, era que no tenían bien comprendido cuales era los beneficios de ese objetivo nacional de la paz externa, la paz con el Ecuador, y las necesidades que tenían de ciertos elementos de servicio público que eran escasos y caros, como

el agua, el desagüe, la luz, el teléfono, etcétera. Esa fue mi participación en esta exposición.

El departamento de Loreto, a pesar de ser el departamento más grande del país, —les expresé— es el departamento que tiene menor cantidad de electoral, creo que es el 2,4% electorado del país.

Y en cuanto a medios de comunicación, es el departamento que menos medios de comunicación tiene, porque todos los elementos que tiene Iquitos, son elementos que vienen de Lima, la televisión, los periódicos, etcétera. No hablamos de cantidad de dinero. Al menos cuando yo expresé mi opinión, expresé lo que acabo de decirles y no hablé en ningún momento de dinero, porque a mí en ningún me han dado dinero para la Quinta Región Militar.

La señora PRESIDENTA.— Una pregunta concreta que le he hecho es si usted al igual que el general Herrera Monzón y otras personas —menciono al señor Herrera Monzón, porque lo ha dicho en una sesión pública sin pedir que sea reservada— y otros sí, otras personas que han participado han indicado que Montesinos, nosotros tenemos la información de fuentes directas de personas que indican, que Montesinos señaló que había que apoyar la reelección de Fujimori. ¿Si usted puede precisar que eso dijo Montesinos en esta reunión.

El señor SOTERO NAVARRO.— No, tratamos sobre los problemas en el campos sicosocial a nivel nacional.

El general Herrera pertenecía a la Primera Región Militar, era jefe de una gran unidad; (2) él no estaba dentro de mi ámbito, dentro de mi jurisdicción.

La señora PRESIDENTA.— No, pero yo no lo pregunto por eso, sino que todos estaban en una misma reunión. Y hay varias personas de esa misma reunión que han reconocido ampliamente que efectivamente el punto principal fue que tanto Montesinos como Villanueva Ruesta impulsaron la idea de que era necesario que las Fuerzas Armadas apoyen la reelección; y también un jefe policial nos ha confirmado hoy día que eso era así, que la convocatoria y la necesidad de esta reunión fue expresada a través de Montesinos y Villanueva, en el sentido del apoyo a la reelección, siendo noviembre del 99, justo meses previos a la elección del año 2000 que ya sabemos cómo se llevó adelante.

El señor SOTERO NAVARRO.— Bueno, lo que nos pidieron sí fue una relación o un trabajo referente a cuáles eran los medios de comunicación televisivos, escritos y radiales que estaban a favor y en contra del gobierno.

La señora PRESIDENTA.— Lo que quiero, general, es que me precise, ya nosotros verificaremos la contradicción que puede haber entre quiénes dicen que sí y quiénes dicen que no; pero el hecho es que los testimonios coincidentes refieren que Montesinos y Villanueva señalaron que era necesario que este grupo militar —es decir miembros de las Fuerzas Armadas, jefes de región— apoyen la reelección como una vía también de continuidad en estos cargos militares. ¿Usted niega o afirma esto?

Porque la gran mayoría, le reitero, nosotros tenemos la información, las declaraciones indican que sí, que ése fue el discurso, el sentido de la intervención de Montesinos y en algún momento de Villanueva.

Mi pregunta no indica si es que usted estaba de acuerdo o no, sino si el señor Montesinos dijo esto o no, si usted puede decir que no tajantemente o puede decir que no lo recuerda. ¿Qué es lo que tiene que respondernos sobre esta aseveración? Al margen de lo que usted hubiera pensado en ese momento, si estaba bien o estaba mal lo que dijera Montesinos; si lo dijo o no él, si lo dijo Villanueva, si usted reconoce eso o no.

El señor SOTERO NAVARRO.— Yo interpreto que lo que se expresó no era eso lo que usted acaba de manifestar, de que pedían el apoyo de la reelección.

La señora PRESIDENTA.— O sea, ¿no escuchó la palabra reelección en toda la reunión, por parte de Montesinos y Villanueva?

Porque yo no le estoy pidiendo una opinión, sino en los hechos el señor Villanueva Ruesta —en ese momento general en actividad—, Montesinos —que evidentemente ya es un hecho que convocaba a reuniones y que interfería políticamente en todo lo que significaba la vida institucional militar, eso ya está por descontado en términos generales—; pero en términos particulares de esa reunión, lo que yo le estoy preguntando es si usted puede negar que Montesinos habló de la reelección ¿o usted considera que no escuchó eso? ¿Objetivamente qué es lo que usted escuchó?

El señor SOTERO NAVARRO.— Bueno, lo que yo escuché es lo que acabo de expresar, yo no entendí de que había que apoyar a la reelección.

La señora PRESIDENTA.— Mejor, digamos, qué frase es la que utilizó Montesinos para decir: estamos aquí para tal, ¿para qué cosa? ¿Por qué quería saber quiénes eran los opositores en los medios? ¿Con algún objetivo?

El señor SOTERO NAVARRO.— Cuando se hace un estudio en el campo sicosocial se ven los problemas que están sucediendo en ese momento y se acercaban las elecciones y teníamos el problema del conflicto con el Ecuador. Entonces, se quería ver, estamos en el...

La señora PRESIDENTA.— 99, ya se había firmado la paz.

El señor SOTERO NAVARRO.— ... la paz con el Ecuador. O sea, la paz se firmó en octubre del 98 y en el 99 se desarrollan una serie de acontecimientos, sobre todo en mi sector, relacionado con el Ecuador.

El problema de Montesinos era saber qué problemas podían suscitarse a nivel nacional con relación a las elecciones, porque el ambiente estaba convulsionado. Se hablaba mucho de la participación de las tropas, pintando los cerros en Lima, etc.; entonces, quería saber cómo se encontraba la región desde el punto de vista sicosocial. Si eso se puede entender como prepararse para las elecciones...

La señora PRESIDENTA.— Bueno, pero si usted lo está diciendo. O sea, ¿cuál es el objetivo de Montesinos de saber cuál era el impacto de los medios de oposición respecto a las elecciones? Es porque todos ya sabemos que Montesinos estaba trabajando para apoyar la reelección de Fujimori.

O sea, lo que le digo es ¿cuál era el motivo? Porque la reunión no era para hablar de Loreto, estaban convocados todos los jefes militares y la convocatoria estaba relacionada a hechos políticos.

Por eso le pregunto si usted confirma, porque podría no aseverar tajantemente que es falso, simplemente queremos saber si usted niega que de eso habló Montesinos, porque comprenderá que sí hay mucha gente que afirma que de eso habló.

El señor SOTERO NAVARRO.— Yo lo que le expreso a usted es que yo no entendí así y que no se habló de apoyar al Presidente Fujimori.

La señora PRESIDENTA.— General Sotero, si bien en estos momentos no está presente la prensa, estamos en una sesión pública, eso significa que puede hacerse de público conocimiento

lo que usted declare esta tarde.

Yo le pregunto si usted necesita de una sesión reservada para, en razón de motivos de seguridad propios o de su familia o de terceras personas que vaya a mencionar, si usted puede contribuir con una información más concreta con la comisión, a través de una sesión reservada, ¿o lo que está diciendo es lo único que puede responder?

El señor SOTERO NAVARRO.— Lo que digo es lo único que puedo responder, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Con lo cual puede ser de dominio público lo que usted dice, no pone en riesgo su seguridad ni la de nadie. Le pregunto esto porque normalmente se solicita sesión reservada para que la persona pueda señalar informes que si son de conocimiento público inmediato podrían causar que alguien se oculte o guarde documentos o podría causar una represalia.

Le digo esto porque lo estoy invocando a que pueda colaborar, faltan otras preguntas por supuesto, con la comisión, para que nosotros podamos reconstruir efectivamente cuál era el plan que estaba más o menos ya, obviamente lo tenemos reconstruido sobre la base de otros testimonios, el plan que estaba desarrollando Montesinos en ese momento.

Por eso le hago la pregunta, si usted considera que en una sesión reservada podría aportar cosas que no quiere decir en público, ¿o no es el caso?

El señor SOTERO NAVARRO.— No es el caso, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Correcto. Entonces, para decirle que ha habido la declaración de una persona que está solicitando el beneficio de la Ley de Colaboración Eficaz, cosa que no resuelve la comisión sino el Ministerio Público y el Poder Judicial; pero cuando la comisión ha interrogado a esta persona que estuvo presente en la reunión, ha dicho que usted habría solicitado un monto alto de dinero en una segunda reunión, como un monto aproximado de 90 mil dólares en una de esas reuniones, señalando que el uso de este dinero sería para luego asegurar recursos propios que lleven a cubrir necesidades que la Quinta Región pueda presentar para contrarrestar a la oposición. Se menciona que este dinero, usted dijo, sería utilizado para la compra de una cantidad de mototaxis con la finalidad de que éstos puedan ser útiles en momentos en que había paros o protestas y que estas mototaxis estuvieran en actividad, en contraste con los que paralizaran sus funciones.

O sea, son dos cosas. Uno, que esta persona, el nombre no lo podemos mencionar dado que está acogida a esta ley, pero le podemos decir que es una persona vinculada al Servicio de Inteligencia, que indica esto. ¿Usted qué tiene que contestar al respecto?, queremos su respuesta.

El señor SOTERO NAVARRO.— Bueno, en principio, la reunión fue de los comandantes generales de los institutos y también de los comandantes generales de regiones. Yo no vi a más elementos ahí en la reunión, no sé de qué manera puede decirse esto. Pero yo lo que expresé no es que necesitaba mayor cantidad de dinero, lo que expresé era que yo tenía el mayor problema sicosocial a nivel nacional; porque esa bandera de lucha, de no reconocer el Tratado de Paz con el Ecuador, era utilizado constantemente por los líderes y la ciudad estaba completamente convulsionada.

En cuanto a los medios de comunicación, es sabido que Loreto es el departamento que tiene menores medios de comunicación. Loreto tiene dos periódicos únicamente que están Iquitos, después todo llega de Lima, las informaciones llegan de Lima. Los medios de televisión traen únicamente los de Lima, hay poquísimos programas ahí, y hay pocas radios que alcanzan a nivel regional allá en Loreto, como son Radio Los Sacerdotes y Radio Atlántida; después, las demás

provincias, las otras cinco provincias de Loreto, aparte de Maynas, tienen únicamente una retransmisora, no tienen ni siquiera radios propios.

Entonces, no puede ser el departamento de Loreto el que mayores necesidades tiene en cuanto a poder trabajar con los medios de comunicación. Sería la última en todo caso.

Entonces, ese concepto... yo también lo he leído por los periódicos y me llama la atención, porque no tiene solidez.

La señora PRESIDENTA.— La información que se entregó a esta comisión, y que por eso lo estamos interrogando a usted, porque lo imputa, lo incrimina, le imputan a usted haber solicitado un monto aproximado de 90 mil dólares, no con la finalidad de necesariamente comprar los medios, sino de hacerse de la propiedad de una cantidad de este tipo de movibilidades que se utilizan en la selva, como son las mototaxis, para poder utilizarlos en contrapeso a cualquier paro, a cualquier circunstancia de marcha y como también una forma de recursos propios. Es decir, no solamente era para utilizarlos en momentos en que había alguna protesta ciudadana, sino también para usufructuar el hecho de que al convertirse en propietario de esto la Quinta Región o quien fuera designado como tal, iba a haber ingresos para esta área.

Lo que yo quiero que usted nos conteste es si usted desmiente esto. Obviamente, hemos recibido esta acusación y estamos ante la persona que ha sido incriminada. Necesitamos su respuesta.

El señor SOTERO NAVARRO.— Yo estoy negando esto. Porque hagamos un cálculo, en la ciudad de Iquitos hay 30 mil motocars, con 90 mil dólares ú 80 mil dólares únicamente se puede comprar 20 motocars. ¿Qué significado tiene 20 motocars ante 30 mil motocars si queremos, digamos, romper una manifestación, una huelga, lo que sea? Eso es ilógico.

Entonces, yo no acepto esta incriminación que me hacen a mí, que lo he visto en los periódicos, en los medios de comunicación; en todos los medios ha salido de que yo soy el que más he pedido, que los pedidos estaban entre 20 mil, 70 mil dólares, y que yo soy el que más he pedido.

Estoy demostrando con una explicación en un contexto lo que es el departamento de Loreto y realmente lo que vale un medio de comunicación.

La señora PRESIDENTA.— Entonces, la pregunta es ¿en alguna oportunidad, dentro de los puestos que le tocó ocupar durante el gobierno del 90 al 2000, recibió dinero del Servicio de Inteligencia?

El señor SOTERO NAVARRO.— En los 10 años que he estado en el Ejército he podido tener muy pocos puestos de comando, más me he desarrollado en los puestos académicos; en el CAEN, donde he estado tres veces, y en la Secretaría de Defensa Nacional una vez, cuatro años; después he sido director de Personal del Ejército, que es administrativo; después he trabajado como segundo comandante en una región militar. No he tenido oportunidad de manejar presupuestos.

La señora PRESIDENTA.— No, no le pregunto por presupuestos, sino que tenemos ya la información, la confirmación de un *modus operandi* de Montesinos, que era, con el desvío de fondos de otros ministerios y con los gastos reservados dentro del presupuesto del SIN, el método de que sus ayudantes o su secretaria entregaran sobres con dinero directamente a personas que él indicaba, a militares en muchas oportunidades, o al almirante Rozas, para que el almirante Rozas lo entregue, por ejemplo, a los jefes de la Casa Militar.

La pregunta es, si dentro de esos militares, alguna vez estuvo usted entre los militares que recibieron dinero por fuera de parte de Montesinos. Porque este es prácticamente el sistema que queremos saber, si también se aplicó con usted como jefe de esa región, o no, para que usted nos

diga.

El ABOGADO.— Con el respeto a la Presidencia, me permitiría, para tomar la decisión si entra a reservada o no entra a reservada, que es una decisión que le compete al interrogado.

La señora PRESIDENTA.— Sí, correcto.

El ABOGADO.— Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Se suspende la sesión por unos minutos, para que el señor Sotero pueda conversar con su abogado y luego le transmitan a la comisión lo que se le ha ofrecido al señor Sotero, por razones de seguridad y sobre todo porque el señor Sotero está bajo juramento de veracidad. Pasar a una sesión reservada significa que todo lo que él declare simplemente no es de dominio público, de dominio público es sólo lo que ha declarado hasta este minuto.

Se suspende la sesión, por breves momentos.

—**Se suspende la sesión.**

—**A las 17 horas y 11 minutos, se reanuda la sesión.**

La señora PRESIDENTA.— Se reabre la sesión a las 5 con 11 minutos.

Antes de darle la palabra al señor Sotero o a su abogado, lo que quiero indicar es que efectivamente, y como conoce bien seguramente su defensa, el hecho de la colaboración que pueda mostrar cualquier persona citada en esta comisión será algo que la comisión (3) informe al Ministerio Público y a las autoridades competentes en su momento, así como ha ocurrido en otras circunstancias, y también la invocación de que, como se hace un juramento por la veracidad, lo que menos se busca es que cualquier interrogado pueda incurrir en una circunstancia que afecte la veracidad de sus declaraciones. Es por eso que hemos señalado si hay razones de seguridad, si hay razones para proteger cualquier circunstancia que sea de presión o amenaza que esté sufriendo, la sesión reservada es el método que consideramos que podrían solicitar.

Le damos la palabra al señor abogado.

El ABOGADO.— Gracias, señora Presidenta.

Nosotros habíamos solicitado una sesión sin prensa pública, no habíamos solicitado una sesión reservada, lo hacemos en este momento, estamos pidiendo pasar a sesión reservada, si lo tiene a bien la Presidencia. Y una vez conseguido esto quisiera dos minutos para un preámbulo, para cederle la palabra a mi patrocinado.

La señora PRESIDENTA.— Nosotros aceptamos que entremos a sesión reservada y entonces en ese ámbito las personas aquí presentes son todas juramentadas que participan normalmente en las sesiones reservadas y procederíamos a continuar las preguntas.

—**Se ingresa a sesión reservada.**

La señora PRESIDENTA.— Si antes de que yo continúe con las preguntas, el general quiere agregar algo o la defensa también. En este caso, el abogado presente.

El ABOGADO.— Gracias, señora Presidenta.

Es muy breve. En realidad, hasta el momento el general ha expresado la verdad, pero ya habíamos coordinado para acogernos al beneficio que concede la ley; sin embargo, como usted

misma lo ha manifestado, no es ésta la autoridad ni la instancia, sin embargo, por eso estamos pidiendo pasar a sesión reservada, para adelantar a esta comisión los hechos que ya en la línea de preguntas está avanzando.

Así que yo, con eso, dejo a la Presidencia.

La señora PRESIDENTA.— Correcto. Lo que quiero, sí, hacer hincapié es que, de acuerdo a ley, las comisiones parlamentarias no tienen la facultad de calificar el hecho del beneficio; pero sí en los informes que publica o, si no publica, que emite la comisión, sí se puede poner en conocimiento de las autoridades que las personas han, en este caso el general, ha colaborado. De tal manera que eso es un punto favorable en cuanto al proceso.

Nosotros no podemos inducir, como bien sabe el abogado, a ninguna autoridad a ninguna conclusión jurisdiccional; pero sí podemos transmitir el hecho de cuál ha sido la actitud frente a la comisión. O sea, podemos hacer el contraste respecto a lo que es el caso de Vladimiro Montesinos que no quiere colaborar en lo más mínimo absolutamente, hay una serie de otras personas, militares o civiles, sobre los cuales ya hemos informado al Ministerio Público que han colaborado.

Entonces, en ese marco, y sobre todo porque se le pide juramento de veracidad, de pronto en un momento por la posible reticencia de declarar se podría incurrir en no ser exacto en las versiones.

Entonces, aclarados estos puntos yo le pediría al general Sotero si puede precisar alguna de las cosas que le hemos preguntado antes, como por ejemplo el real motivo de esta reunión del año 99. Lo que le quiero decir es que tenemos no sólo declaraciones, casi prácticamente la reconstrucción de la reunión por parte de otros participantes, donde el reconocimiento general es que se refiere a un pedido de apoyo a la reelección y que luego, a iniciativa de Montesinos, a los militares se les dice que tienen que presentar un cuadro de necesidades. Entonces, si podemos retomar esas preguntas para que usted nos precise si esto ha sido así.

Tiene usted la palabra.

El señor SOTERO NAVARRO.— Bueno, lo que yo quería expresar a las instancias correspondientes, con este derecho de colaboración eficaz, es lo siguiente. Superado el conflicto con el Ecuador, porque yo tomé el mando de la Quinta Región Militar para la invasión con Ecuador, íbamos a invadir Ecuador, superado el conflicto y efectuándose ya la paz en octubre, en el mes de enero, producida la paz, se convulsionó Iquitos. Todos ustedes saben que en octubre, el 28 de octubre, incendiaron Iquitos, porque no estaban de acuerdo con la paz con el Ecuador.

Entonces, era una preocupación que la población no estuviera conforme con este objetivo nacional, que era bien interpretado en el resto del país.

Entonces, yo le expresé al señor Presidente de la República de que este problema tenía que solucionarse. Entre las cosas que le dije fue de que los miembros que habían participado en la pacificación del país tenían que ir a la ciudad de Iquitos y dar conferencias relacionadas con lo que había pasado con Tiwinza y con los centros de comercio y navegación de Sarameriza, sobre el río Marañón, y de Pijuayal, sobre el río Amazonas. Porque esto era lo que les dolía a los loreanos; quizás tengan razón ellos, ¿no?, porque tienen bien acendrado el patriotismo por el problema que habían tenido en el Trapecio Amazónico, con Leticia.

Entonces, usted me está hablando de un dinero que yo pueda haber recibido. El Presidente nos sorprendió el 1 de enero del año 1999, llegó a las 6 de la mañana a Iquitos, cuando todos estaban todavía celebrando el Año Nuevo, culminando, y se puso a despachar combustible en el grifo del señor alcalde, de don Iván Vásquez Valera, y había decretado que todos los combustibles bajaran a mitad de precio.

Entonces, él fue, le dimos el encuentro al señor Presidente, bueno, se retiró. O sea, además de hacer una exposición de los beneficios de la paz con el Ecuador, también se le recomendó de que bajaran los combustibles, de que se perfeccionara el sistema de agua y desagüe, la electrificación, los teléfonos y que bajaran de precio, para complementar y sea bien escuchado y el pueblo entendiera, porque se sentían aislados.

Pero, ¿qué pasó con la bajada de combustibles? No bajó nada en Iquitos. Y lo que más afecta a la economía es la movilidad en esa zona. Y en esa zona hay pues 25 mil motocars en esa época. Entonces, el Presidente, con acuerdo del señor Montesinos, en acuerdo con él, decidieron dar solución a este problema. Entonces, me llamaron a mí por teléfono y me dijeron de que si se podía comprar motocars para hacerle la competencia y bajar de precio; entonces, ellos ofrecieron dar 20 motocars, lo que usted acaba de manifestar, los motocars, los 90 mil dólares.

Estos motocars cada uno costaba más o menos 4 mil 300 dólares, pero sacando todos los documentos 4 mil 500 dólares, y 20 eran 90 mil dólares. Esto me fue girado a mí, yo lo recibí en el Banco Continental, inmediatamente hice la compra y se puso a trabajar para hacerle competencia mañana, tarde y noche y se bajara pues, el objetivo era bajar las cosas. Bueno, ante 25 mil, 30 mil motocars que era el resto, bueno, se hizo todo lo posible y se logró bajar un poco los precios.

Entonces, eso es lo que yo quería manifestar en una sesión reservada o ante la instancia correspondiente de que yo había recibido ese dinero para ese objetivo. Lógicamente que esto ayudaba a mi recomendación de desconvulsionar la zona de Iquitos, del departamento de Loreto.

¿Qué se hizo? No sé si puedo seguir o usted...

La señora PRESIDENTA.— Continúe. Estamos verificando la fecha que nos han dado a nosotros sobre este hecho; pero usted termine y luego nosotros contrastamos las fechas. Termine el relato, cosa que nosotros después podemos contrastar algunos datos.

El señor SOTERO NAVARRO.— La plata me llegó a mí el 28 ó 29 de enero del 99. Y yo el 30 de enero hice personalmente, en Carsa, los movimientos que tenían que hacerse; pero no habían 20 motocars, entonces nos demoramos más o menos mes y medio en comprar los 20 motocars. Y se comenzó a trabajar los motocars, se comenzó a trabajar con elementos civiles. En todo este tiempo ha habido dos administradores.

La señora PRESIDENTA.— ¿Cómo se llaman ellos?

El señor SOTERO NAVARRO.— El primer administrador es el señor Torres Vásquez Hildebrando, ése fue el primer administrador que tuvimos, un hombre de confianza ¿no?

Y poco a poco, en los primeros meses, esto se fue incrementando. O sea, la ganancia más o menos al mes era de 4 mil dólares, aparte de pagar a los choferes ¿no? y los mantenimientos. Entonces, se comenzó a comprar un motocar, otro motocar, otro motocar hasta que completamos 30 motocars, y a partir de 40 motocars la ganancia que daba ya no era para comprar un motocar sino era para comprar dos motocars. Y cuando yo me retiré, dejé 57 motocars allá en Iquitos, y lógicamente los primeros 20 motocars ya están pues en estado de vejez.

Pero ése es el problema de lo que siempre se habló en Iquitos ¿no?, los motocars del general Sotero. Esos son los motocars del general Sotero, decían.

Cuando había huelgas, cuando había paros y salían algunos motocars, todo el mundo primero decía: son los motocars de los guardias, de los oficiales de las Fuerzas Armadas. Y después comenzaron a decir: son los motocars del general Sotero. Pero no eran los motocars del general Sotero, sino unos motocars que por orden presidencial estaban cumpliendo una misión, y yo

como subalterno del Jefe Supremo estaba cumpliendo, y creo que lo cumplí a cabalidad.

Y tuve serios problemas en Iquitos por eso y lo sigo teniendo, porque eso dio trabajo a un montón de gente; pero es difícil desaparecerlos, eso no se puede desaparecer cuando la gente ya tiene su trabajo, eso tiene que continuar, y a final de cuentas se tiene que saber, porque nada en la vida permanece oculto.

Bueno, entonces, eso dio trabajo y eso es lo que yo quería aclarar y lo que yo quería decir en una confesión sincera a las entidades correspondientes. Eso es lo que yo recibí en dinero.

La señora PRESIDENTA.— O sea que el dinero usted lo recibe por el Banco de la Nación a su nombre, ¿o en qué banco?

El señor SOTERO NAVARRO.— No, en el Banco Continental.

La señora PRESIDENTA.— ¿A la cuenta personal suya?

El señor SOTERO NAVARRO.— Sí. Yo para esa oportunidad tuve que colocar una cuenta.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y rindió cuentas usted de esta compra?

El señor SOTERO NAVARRO.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— ¿A quién?

El señor SOTERO NAVARRO.— Las facturas todas las mandé al SIN, pues de ahí me vino la plata.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y la mandó al SIN a través de un mensajero o cómo (4) se aseguró?

El señor SOTERO NAVARRO.— No, en la primera reunión, después de eso que hemos tenido, yo llevé y expresé mi...

La señora PRESIDENTA.— O sea, lo que ocurre aquí es que la reunión, se habla de noviembre del 99, y en este caso usted está hablando de que estas gestiones se originan en enero del 99, el primer día del año en que aparece Fujimori allá.

El señor SOTERO NAVARRO.— Así es.

La señora PRESIDENTA.— O sea que la reunión de noviembre del 99, que es a pocos meses de las elecciones de abril del 2000, en la que usted estuvo, no es la reunión en donde se acordó darle el apoyo para los 90 mil dólares, estos 90 mil dólares vienen de atrás ¿no?

El señor SOTERO NAVARRO.— Claro. Usted me ha estado hablando del motocar, me ha estado hablando de 90 mil dólares, entonces yo le estoy explicando a usted cuáles son las circunstancias ésas.

La señora PRESIDENTA.— Pero es importante la cronología. O sea que cuándo es que..

El señor SOTERO NAVARRO.— En enero del 99. Y usted me está hablando de la reunión de octubre del 99.

La señora PRESIDENTA.— Claro, pero independientemente de eso, ¿usted participó en la de noviembre del 99?

El señor SOTERO NAVARRO.— Sí, yo era comandante general de región.

La señora PRESIDENTA.— Claro. Sólo que en ese momento ya el tema de los motocars era algo que estaba en curso. Ya estaba caminando.

El señor SOTERO NAVARRO.— Ya estaba caminando.

La señora PRESIDENTA.— Entonces, quizás usted en esa reunión hizo alguna referencia a que eso estaba resultando bien. En su análisis.

El señor SOTERO NAVARRO.— Se hizo una broma, porque todos somos generales se hizo una broma. Y como todo el mundo sabía de los motocars, los benditos motocars que me tenían hasta acá, entonces la gente se rió. Porque existían los motocars, pero los motocars no eran míos, yo estaba cumpliendo una misión.

La señora PRESIDENTA.— Compró 20 y luego como fue bien, entre comillas, el negocio, compró más y llegó a 57, dice ¿no?

El señor SOTERO NAVARRO.— A 57.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y a quién rendía cuentas del negocio? ¿Quién administraba esto?

El señor SOTERO NAVARRO.— Yo lo administraba.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y usted tenía que informarle al SIN cómo iba o ya era libre?

El señor SOTERO NAVARRO.— No, yo solamente cumplí, seguía cumpliendo la misión y cuando llegó a fin de año del 2000 ahí quedaron las motocars.

La señora PRESIDENTA.— Pero, entonces, arrojaba ganancias, sí, porque arrojaba dinero favorable para comprar más motocars; ¿aparte de eso sobraba dinero favorable a quien manejaba esto?

El señor SOTERO NAVARRO.— No. Yo exigía al máximo, por eso logré llegar a 57 motocars; porque en un año prácticamente, en dos años de trabajo de 20 pasaron a 57; o sea, son 37 motocars más, casi el doble. Si hubiera sido un negocio, las 20 motocars en el primer año ya se pagaron, en el segundo año eran ganancias; pero mi interés no era la ganancia, mi interés era seguir cumpliendo y viendo el asunto éste. Bueno, se llegó y eso es lo que hay con respecto a las motocars que usted me ha hablado y a los 90 mil dólares.

Pero no es que yo pedí la mayor cantidad de dinero, porque yo le he explicado que Loreto no es para mayor cantidad de dinero.

La señora PRESIDENTA.— Pero usted hizo quizás referencia a este tema en la reunión. El tema del motocar usted lo tocó, como dice usted, casi en broma en esa reunión.

El señor SOTERO NAVARRO.— No, yo no lo toqué. Por ahí un compañero hizo una broma: las motocars de Sotero. Ja, ja, se rieron.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y ahí usted dijo que le había costando tanto comprarlos o algo?

El señor SOTERO NAVARRO.— No, no, yo no he dicho nada de eso. Más bien me molestó la broma a mí, porque yo no quería que nadie supiera de eso, porque era una misión que yo había recibido y la estaba cumpliendo ¿no?

La señora PRESIDENTA.— ¿Y tuvo que firmar un recibo al SIN de que había recibido 90 mil

dólares?

El señor SOTERO NAVARRO.— No, lo que yo hice fue entregar las facturas.

La señora PRESIDENTA.— Y en esa reunión, noviembre del 99, esa fue una reunión donde les pidieron informes. La siguiente reunión, según lo que se nos ha relatado por las personas participantes, era ya para decir qué medios, por más que fueran pequeños o por más que fueran pocos en cantidad, eran los medios a controlar. ¿Qué es lo que usted informó sobre Iquitos?

El señor SOTERO NAVARRO.— Bueno, el problema que yo tenía en Iquitos pues era desfavorable. Fujimori perdió largamente en Loreto, el doctor Toledo sacó 70%. No era problema de medios de comunicación, era problema que era una ciudad convulsionada porque no estaba de acuerdo con la paz con el Ecuador, no estaba de acuerdo. Y eso lo explotaban muy bien los políticos, usted fue varias veces por ahí, lo explotaban bien; entonces, eso convulsionaba más.

Pero ¿quién pagaba la factura? La factura la pagaba yo, a mí me quemaron la ciudad, yo tuve que salir.

La señora PRESIDENTA.— Sobre eso, hay una investigación en marcha sobre las cosas que ha provocado el Servicio de Inteligencia, como en el caso de los Cuatro Suyos; ¿usted podría informarnos respecto a que Montesinos envió, organizó algo similar a lo que se vio después en los Cuatro Suyos?

Porque, efectivamente, yo he visto directamente en Iquitos, en esas fechas, cómo había delincuentes diferenciados de lo que significaba dirigentes gremiales en las calles de Iquitos, que se veía ajenos a lo que podía ser una protesta política o gremial.

Ya sobre los Cuatro Suyos se ha podido determinar, por ejemplo, que hubo un contrato, reserva de hoteles en el centro de Lima, infiltración para organizar daños; se nos ha confirmado, también por otros testimonios, que el propio Montesinos le dijo a asesores en el SIN, por lo menos a dos, que el 28 de julio —esto estoy hablando ya del 2000— que estaba todo bajo el control de él y que no iba a poner orden. También un subjefe de la Casa Militar ha relatado que para setiembre del 98, en el patio de honor de Palacio, él mismo, o uno de los integrantes de la Casa Militar, recibió la respuesta de Fujimori, en que Fujimori le dijo que no había que asegurar el patio porque se buscaba agudizar esta situación, para marcar la supuesta necesidad de un régimen, pues, duro políticamente, autoritario.

Entonces, sobre esto, sobre esos sucesos de octubre del 98, se señala que podía haber sido un esquema anterior pero en la misma línea que la de los Cuatro Suyos.

El señor SOTERO NAVARRO.— No. Ese día cayó sábado, yo me encontraba en el Comando Conjunto, estaba acá en Lima. Lo que pasó ahí es que se organizó una marcha por la paz, para contrarrestar la marcha de protesta, que ya había tenido éxito anteriormente. Entonces, los políticos comenzaron a organizar una marcha por la paz, y eso no le gustó al Frente Patriótico; entonces, en la Plaza 28 de Julio se armó una gresca. Llegaron dos ministros, estaban los dos ministros, yo dejé a los dos ministros ahí, yo los dejé en Iquitos, los saludé, los recibí; el general Villanueva es compañero de promoción mío, aparte es amigo, y al ingeniero Tomás Gonzales también lo conocía.

La señora PRESIDENTA.— Con la precisión de que el ingeniero Tomás Gonzales era una persona rechazada en Iquitos por su gestión en ese momento.

Digamos, la presencia de un ex funcionario del lugar, que había sido denunciado, que había sido censurado, como Gonzales Reátegui, la circunstancia política que se vivió en esos momentos

fue... la presencia de ellos causaba lo que usted llama: descontento. Así como el Acuerdo de Paz, ellos también podían causar descontento.

Le pregunto esto, porque quizás no necesariamente usted tiene que haber planificado hechos en Loreto, pero puede haber visto, estando usted en Lima había un plan paralelo.

El señor SOTERO NAVARRO.— No. No se magnificó nada porque no se vislumbraba esta reacción del pueblo loreto. El pueblo loreto comenzó a cambiar a partir del 95, yo he estado antes, es un pueblo sumamente acogedor, bueno; pero ya lo han malogrado. Esto es desde mi punto de vista ¿no?, desde mi punto de vista, cada uno tiene su punto de vista; pero yo respeto también los otros.

Lo que pasa es que la gente estaba mareada y ahí me quemaron dos carros míos, dos carros míos nuevecitos los quemaron ahí. Entonces, la gente estaba mareada y alguien dijo: ahí se encuentra Tomás Gonzales Reátegui. Pero Tomás Gonzales Reátegui es un buen tipo, Tomás Gonzales Reátegui estuvo cuatro años de jefe del CTAR ...

La señora PRESIDENTA.— Está procesado el señor Gonzales Reátegui por una serie de puntos ¿no?

El señor SOTERO NAVARRO.— Seguramente, pero hizo mucha obra, hizo mucha obra, es reconocido por mucha gente. Lo que pasa es que la oposición también tiene pues sus cosas y se respetan, indudablemente ¿no? Entonces, hay una pugna. Y eso fue quizás lo que originó.

El problema que no lo pudimos solucionar inmediatamente fue porque la tropa estaba de salida, no había tropas, no nos esperábamos esa reacción. Entonces, la tropa de la Marina, la tropa de la Aviación, la tropa del Ejército ya estaba en las calles; entonces, cuando se arma el tumulto, no había quién controlara, y la Policía fue rebasada. Entonces, se armó todo un escándalo, yo cuando estaba en el aeropuerto me pasaron la voz y llegué a las 10 de la noche y ya todo estaba incendiado. Y después yo tuve que traer tropa de la frontera, traje tres compañías especiales de Comando al día siguiente para poder contrarrestar contra los Machacuri, que seguían asaltando y seguían quemando.

La señora PRESIDENTA.— A eso me refiero. Había grupos de pandillas, gente que se podía ver al día siguiente que no estaban siendo controlados; por eso, si había factores distintos y que fueron manejados, o no, como en los Cuatro Suyos, que ya se sabe que...

El señor SOTERO NAVARRO.— No, no fueron manejados. A esa gente le dan licor, y yo hablé muchas veces con Chávez Sibina que estaba de alcalde, se estaba creando un ambiente negativo y ellos no iban a poder controlar cuando la masa se desborda, así también como conversaba con Iván Vásquez.

Porque cuando suceden estas cosas ¿a quién le dejan el toro? Al comandante general, que entre la Fuerza Armada.

Pero no fue nada planeado, fue un desborde popular acompañado por gente que estaba mareada y tuvimos que hacer esfuerzos para poderlo controlar. Yo prácticamente tomé Iquitos durante un mes, pero en forma pacífica; de otra manera no se podía controlar. Pero no fue nada de los Cuatro Suyos en que las tropas se repliegan, no, no fue así; lo que pasa es que la tropa no estaba ya en los cuarteles, y la mayor cantidad de tropa se encuentra en la frontera, en Iquitos están solamente los elementos administrativos. O sea, se actuó con mucha serenidad, pero hubieron como seis muertos; los seis muertos por accidentes de carro, comenzaron a robar, los dueños le metían bala. No fue problema del Ejército ni de la Marina ni de la Aviación.

La señora PRESIDENTA.— Respecto al tema de los dineros del SIN, ¿usted o algún integrante

de la Quinta Región Militar u otra autoridad pública en Loreto recibieron dinero por encargo del SIN para controlar la línea periodística de medios de comunicación de Iquitos?

El señor SOTERO NAVARRO.— El SIN no dio nada, quizás sus esfuerzos estuvieron en Lima. El SIN no dio plata. Nadie puede decir que nosotros hemos recibido plata para los medios de comunicación en el SIN, eso es mentira.

La señora PRESIDENTA.— O sea que en la reunión de noviembre del 99, la primera en que le piden un informe, a la segunda donde se señala justamente que se pedían recursos financieros para cubrir las necesidades de cada jefe de región, ¿usted no pidió nada? ¿Eso es lo que usted dice?

El señor SOTERO NAVARRO.— No. Yo entregué la relación de los medios de comunicación que más afectaban y más convulsionaban la zona, que era mi problema, y todos los medios que existían en las diferentes provincias. A nosotros no nos dieron dinero.

Particularmente en Iquitos, pues, no hay medios de comunicación importantes, todo llega de Lima, o sea, todo se retransmite, toda la propaganda que se recibe es de Lima.

La señora PRESIDENTA.— Nosotros hemos recibido una denuncia pública, que se ha llevado adelante en una sesión de esas características también, del periodista Andrés Ferreira, que indica que es el accionista principal o dueño de Radio Arpegio, de Iquitos, indicando que en febrero del año 2000 en ese momento él no sabía cuál era la identidad del mismo, pero que un oficial de alto rango de la Policía, en ese momento no se presentó como oficial, el general en retiro Juan Gonzales Sandoval, a través de otro funcionario público, me parece del CTAR Loreto, tomó contacto con él y se presentó con el nombre de Johnny —parece que ese es el nombre que dio— y ofreció facilidades de inversión publicitaria, sea del Estado o sea de empresas que él decía que podían tener influencia en razón de vinculación al gobierno, para que Radio Arpegio cambiara de línea en cuanto a la oposición al gobierno y separara de los comentarios a un periodista en específico, el señor Beuzeville, porque había estado él en oposición. Esta es una denuncia concreta que se está investigando, porque la ha presentado este periodista ante la comisión.

Entonces, si bien él no se ha referido a que el general Sotero participara, no ha dicho que ha participado en esa reunión, ha dicho que en ese momento se presentó como Johnny quien meses después él en la televisión pudo identificar como Juan Gonzales Sandoval, en tanto que recordaba su rostro, su voz, su apariencia física, y que si eso fue en febrero del 92, más o menos en setiembre de ese año, por alguna acción policial de este general que se desempeñaba en una jefatura policial de Piura, pudo identificar al supuesto Johnny con el nombre real de Gonzales Sandoval.

En tanto que la Policía, obviamente, mantiene contacto con la Fuerza Armada y en tanto que el Servicio de Inteligencia había intervenido, como ya es conocido, a través de Montesinos, lo que significaba (5) la influencia y las decisiones en estas áreas, ¿tuvo usted conocimiento de este hecho?

El señor SOTERO NAVARRO.— No. Lo que yo me he enterado por los periódicos es que un general de la Policía se había acercado a este señor Ferreira, al cual tampoco conozco, y le había querido, pues, como usted acaba de decir, ofrecer dinero para que cambie de línea; pero se ve que no conoce la zona, porque si me hubieran dicho a mí yo le hubiera dicho que eso es imposible. Yo no conozco al señor Beuzeville tampoco, nunca he hablado con él ni con Ferreira; pero ellos estaban en una oposición franca.

Yo recibía muchos insultos de Beuzeville, me decía que era un cobarde por el problema con el Ecuador, que no reaccionaba adecuadamente, que los generales de ahora, no sé, se orinan en los calzoncillos, etc. Pero nunca le hice nada ¿no?, siempre mantuve una línea tranquila y serena,

nunca me metí con los periodistas y nunca interferí su trabajo, ni nunca los denuncié, mantenía un perfil bajo, siempre hice una vida netamente castrense, nunca tuve relaciones mucho con la sociedad, salvo los actos oficiales.

La señora PRESIDENTA.— También ha señalado el señor Ferreira que tiene información o que hay denuncias de algunas personas referidas a que el Servicio de Inteligencia, a través de los militares destacados en la zona, habrían —esta es una imputación, una incriminación, pero obviamente tiene que ser respondida por las personas que se ven afectadas, en este caso, su caso— que el SIN habría trasladado dinero a la Quinta Región Militar, y ha dado una lista que nos ha alcanzado, con el objetivo posible de pagar, sobornar, por ejemplo, a los siguientes medios.

Usted puede contestar si esto lo considera falso o verdadero, o si identifica alguna veracidad en esto. Para pagar al diario La Región, El Matutino, semanario Pro y Contra —estoy leyendo la lista— el Pucacuro. Da nombres de los periodistas, Lincoln Cornejo, Marcial Perea, Jaime Vásquez Valcárcel, publicación El País, Humberto Manzanares, periodista, semanario Canatari; bueno, aquí se está refiriendo no a un periodista, sino entiendo, como él señaló, a un sacerdote, Joaquín García Sánchez. Esta es una imputación muy grave, por eso que nosotros tenemos que verificarla y preguntar sobre esto.

Revista Visión Amazónica, Hugo Wong; programa Punto de Vista, Luis Barbarán Tullé; programa Alto Nivel, canal 7, Isabel Ruiz de Vásquez, Marco Vásquez Macedo; programa Pro y Contra, de canal 7, Jaime Vásquez Valcárcel; noticiero El Amazónico, Benito Vela; Sucesos, canal 15 RF, Raúl Llerena Vásquez; El Loretano, Amazónica de TV, Edgar Johnson; Panamericana, filial Iquitos, Raúl Herrera; Radioprogramas del Perú, Jaime Vásquez. Periodistas Augusto Rodríguez Linares, Walter Leguía Rojas, Walter Villalta Gaviria, Raúl Celis López, Warren Rengifo.

Es una larga lista, que prácticamente estaría abarcando a todos los medios de Iquitos, en donde este periodista indica que habría indicios de que recibieron dineros del Estado para no atacar al gobierno.

Siendo esta denuncia muy grave e implicando el hecho de que indican que esto sería desde el SIN hasta las autoridades militares o de CTAR, para que el dinero se traslade a estas personas. Le traslado esta denuncia a usted.

El señor SOTERO NAVARRO.— No, yo no conozco al señor que usted acaba de mencionar, a Ferreira no lo conozco. Pero no ha habido esas cosas, no se necesitaba. Las emisoras, esos medios de comunicación que usted dice no tenían el alcance que se requiere; aunque en Iquitos, pues, está más o menos el 40% de votantes, pero muy poca gente lee. Digamos, La República lleva unos dos mil periódicos diarios allá y le sobrarán pues 500 diarios, porque la gente no lee.

Ahí el problema realmente que yo aprecié era resolver el problema del Tratado con el Ecuador. Eso no es cierto lo que acaba de manifestar el señor Ferreira, eso no es cierto.

La señora PRESIDENTA.— O sea, usted niega tajantemente haber recibido otro dinero distinto a los 90 mil dólares de las motocars, ¿ése es el único dinero que usted ha recibido del SIN?

El señor SOTERO NAVARRO.— Ése es el dinero que mandó el Presidente, por intermedio del SIN, para dar cumplimiento a esa situación.

La señora PRESIDENTA.— Claro, ¿pero es lo único que usted ha recibido o en otra oportunidad el SIN le ha enviado dinero por orden del Presidente?

El señor SOTERO NAVARRO.— No, no. Es solamente eso lo de las motocars.

La señora PRESIDENTA.— O sea, nunca usted ha recibido ese dinero, ¿pero usted tiene conocimiento de alguna otra autoridad pública, militar o civil, que haya recibido?, ¿tiene conocimiento? Usted niega que usted, se ratifica en eso.

El señor SOTERO NAVARRO.— Hay un señor ahí, Herrera creo.

La señora PRESIDENTA.— Sí.

El señor SOTERO NAVARRO.— Él era jefe de Imagen del CTAR Loreto.

La señora PRESIDENTA.— ¿Raúl Herrera?

El señor SOTERO NAVARRO.— Raúl Herrera, creo.

La señora PRESIDENTA.— Figura aquí también como corresponsal de Panamericana.

El señor SOTERO NAVARRO.— Ah, no sé. Bueno, conozco que trabajaba en el CTAR Loreto, el resto no.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y qué es lo que usted quiere decir al respecto?

El señor SOTERO NAVARRO.— No, que estaba vinculado a un medio, pues, estatal ¿no?, porque era el asesor de Imagen; pero al resto no.

La señora PRESIDENTA.— Entonces, usted niega tajantemente haber recibido dinero para que usted distribuyera a través de terceras personas, para entregar a los medios para que se porten de manera distinta.

El señor SOTERO NAVARRO.— No, el SIN no dio a la Quinta Región Militar absolutamente ningún dinero para los medios de comunicación. A mí me sorprendió cuando esto yo vi que lo había manifestado el coronel Camargo Camacho, de que el SIN daba dinero. Yo quisiera preguntarle al coronel Camargo si él lo entregó, si él tiene un recibo o quién lo entregó ¿no? Porque el SIN no dio dinero.

La señora PRESIDENTA.— Bueno, usted se refiere a Loreto.

El señor SOTERO NAVARRO.— A Loreto.

La señora PRESIDENTA.— No puede responder por otras cosas pues. Evidentemente la declaración pública de Camargo se refiere a que él sí recibió de Rozas un dinero mensual, cosa que se ha confirmado con personal administrativo del SIN. O sea que él recibía el dinero y le pagaba a periodistas; ¿ése no ha sido su caso?

El señor SOTERO NAVARRO.— No, no. Qué, ¿Camargo le pagaba a los periodistas de Lima?

La señora PRESIDENTA.— Sí, sí.

El señor SOTERO NAVARRO.— Ah, es otra cosa.

No necesitaba, porque los principales medios vienen de Lima.

La señora PRESIDENTA.— Hay otras cosas que sí han reconocido algunos militares, que es que se les daba el dinero suficiente para comprar el 80% del tiraje de La República, cosa que la

gente se enterara en un 20% de lo que La República decía, y que eso se aplicó y se descubrió que en Lima y en otras ciudades eso fue algo público ¿no?

¿Ocurrió en Loreto?

El señor SOTERO NAVARRO.— Bueno, cuando manifestaron eso, todo el mundo se rió, porque eso no puede ser.

En el caso de Loreto, digamos, que tiene dos mil periódicos, el 80% vendría a ser pues mil 600; entonces, la gente qué lee ¿no? Inmediatamente se daban cuenta.

La señora PRESIDENTA.— De que esto ocurrió y la gente se dio cuenta, efectivamente en varios distritos de Lima eso sí fue un hecho.

El señor SOTERO NAVARRO.— Ah, en Lima no le puedo...

La señora PRESIDENTA.— Y también...

El señor SOTERO NAVARRO.— Seguramente lo hizo Camargo.

La señora PRESIDENTA.— No me refiero a quién habrá sido el encargado general, pero aquí lo que importa es que nosotros sí tenemos los datos y los hechos concretos de que hay militares que estuvieron en esa reunión, donde usted participó, que sí afirman que aplicaron este método que llaman 80 a 20, en el sentido de que 80 se compraban, 20 se dejaban para circulación.

La pregunta es ¿usted reconoce que eso ocurrió en Iquitos o no?

El señor SOTERO NAVARRO.— En Iquitos nunca se compró ningún periódico que afectara al Presidente Fujimori ni tampoco nunca se interfirió, por más que insultaban a las Fuerzas Armadas y al comandante general.

La señora PRESIDENTA.— Y en la reunión número uno, ahí le piden requerimientos, información, el tema de la reelección; en la reunión número dos, donde se espera que los militares entreguen sus requerimientos, ¿qué es lo que usted puede decir que escuchó y vio? Porque ya que usted está diciendo que usted no presentó ningún requerimiento en esa segunda oportunidad.

El señor SOTERO NAVARRO.— Bueno, lo que se habló en esa segunda reunión fue casualmente del problema del 80% que se debía de comprar, que se debería interferir, esas cosas ¿no? Yo no tengo conocimiento de otra cosa, ni mucho menos presenté nada.

La señora PRESIDENTA.— ¿Usted informó sobre la situación de los medios en Iquitos?

El señor SOTERO NAVARRO.— Sí, informé.

La señora PRESIDENTA.— ¿Qué dijo?

El señor SOTERO NAVARRO.— Bueno, tenía que informar porque el campo sicosocial trata de eso ¿no?

La señora PRESIDENTA.— No, informó, pero ¿en qué sentido?, ¿qué fue lo que usted dijo que había cuánta oposición, cuál era la importancia?

El señor SOTERO NAVARRO.— Sí, cuáles eran los medios de comunicación que estaban en la oposición y cuáles eran los medios de comunicación que estaban con el gobierno y cuáles eran los neutrales ¿no?

La señora PRESIDENTA.— ¿Y recomendó usted algo?

El señor SOTERO NAVARRO.— No, no recomendé nada.

La señora PRESIDENTA.— ¿Qué escuchó de los otros? ¿Qué dijeron, grosso modo? De pronto no recuerda en este momento qué dijo cada uno, pero lo más saltante.

El señor SOTERO NAVARRO.— Bueno, todos explicaron lo mismo ¿no? Cuáles eran los medios de comunicación con el gobierno, cuáles eran en contra del gobierno, cuáles eran los que estaban al centro ¿no?

La señora PRESIDENTA.— Otros militares han indicado, también jefes, que si bien no recibieron dinero, pero sí la orden de que utilizaran los servicios de la tropa para la colocación de carteles, el pintado de propaganda, la coordinación con el Comité de Cambio 90-Nueva Mayoría, la coordinación con el CTAR del lugar, para colaborar con la campaña de propaganda. Ya no estamos hablando del control de medios, sino las pintas, los carteles, toda la actividad propagandística.

Uno de los jefes militares ha reconocido que eso sí él colaboró, a través de la autorización y las órdenes que le daba a su tropa. ¿Eso hizo usted?

El señor SOTERO NAVARRO.— Bueno, en Iquitos los que están al mando de los soldados son los jefes de batallón, y los batallones están en la frontera. Hay solamente elementos administrativos ahí. La tropa en Iquitos nunca se puso a pintar paredes y nunca hizo nada, pese a que siempre decían, incluso dijeron que el general Sotero a las 2 de la mañana estaba controlando en su carro que pintaran las paredes ¿no?, y eso no era cierto. Son muy imaginativos. La tropa de Iquitos no salió.

Y yo una vez lo dije, cuando estaban expresando eso, si alguna madre de familia viene con su hijo soldado a decir que su hijo ha pintado alguna pared, yo la premio, le doy una gratificación; porque ningún soldado ha pintado nada en Iquitos. En Iquitos no hay cerros ni nada para decir, y las casas son, pues, de material de selva.

La señora PRESIDENTA.— No pintó, ¿pero tuvieron órdenes, por ejemplo, de borrar alguna pinta política contraria al gobierno?

El señor SOTERO NAVARRO.— No. Más bien, lo que yo veía es que borraban las pintas del gobierno.

La señora PRESIDENTA.— Pero, ¿y la respuesta cuál era? Frente a ese borrado de pintas, ¿el gobierno no influía en los funcionarios civiles o en la presencia militar para...?

El señor SOTERO NAVARRO.— No, los elementos, digamos, civiles que pertenecían al sistema electoral del gobierno era gente muy tranquila. Más bien, la oposición era muy belicosa.

La señora PRESIDENTA.— Entonces, usted niega también que la tropa de Iquitos o personal de la Quinta Región haya participado en el borrado de pintas de la oposición o en la hechura de pintas del gobierno.

El señor SOTERO NAVARRO.— Nadie puede decir que un soldado ha pintado o que ha borrado las pintas. Más bien, hay otros elementos que sí se dedicaban a borrar las pintas del gobierno.

La señora PRESIDENTA.— Eso en cuanto a Iquitos. ¿Y en cuanto a otros colegas suyos jefes de regiones, no escuchó que ellos decían: se necesita tal dinero para tal medio, para tal acción?

¿Cuál fue el tenor del informe del resto?

El señor SOTERO NAVARRO.— Bueno, el informe que yo escuchaba es lo que le he manifestado, qué medios de comunicación, televisivos, radiales estaban a favor del gobierno o en contra, es todo lo que manifestaron. Pero de plata no se habló y no sé si alguno se acercaría, no sé cuál es la situación de ellos.

Pero en lo que respecta a la Quinta Región Militar, yo no puedo hablar por el resto ¿no? La Quinta Región Militar no tuvo esa participación.

La señora PRESIDENTA.— Claro, pero como usted...

El señor SOTERO NAVARRO.— Y usted ve y usted lo puede apreciar, porque el señor Ferreira, que usted me acaba de decir, en ningún momento habló del general Sotero en cuanto a pintas o convencimientos a los medios de oposición.

La señora PRESIDENTA.— Lo que le pregunto es, en una reunión donde ha compartido usted la mesa, el ambiente con otros militares, (6) ¿qué es lo que usted recuerda que los otros militares dijeron? Por ejemplo, el de Ayacucho, el de Lima, el de Arequipa, por ejemplo, a quien vamos a interrogar mañana, al señor Cano.

El señor SOTERO NAVARRO.— No, no.

La señora PRESIDENTA.— ¿No recuerda nada de ello?, ¿de qué dijeron?

El señor SOTERO NAVARRO.— No, no, no.

La señora PRESIDENTA.— ¿De qué pedidos? Porque podría haberle llamado la atención si uno pidió necesito 20 mil dólares para tal impresión en propaganda.

El señor SOTERO NAVARRO.— Eso no es cierto. Si a mí me dijeron que soy el que había pedido más; eso es falso.

La señora PRESIDENTA.— O sea, no ha escuchado a ninguno de los presentes pedir dinero.

El señor SOTERO NAVARRO.— No.

La señora PRESIDENTA.— Eso usted lo asevera, sabiendo que está bajo juramento de veracidad.

El señor SOTERO NAVARRO.— Sí, yo lo digo porque a mí me han metido en un gran problema, todos los días sale en el periódico que el general Sotero es el que ha pedido más. Y eso no es cierto.

La señora PRESIDENTA.— Ahora, sobre este caso de los motocar o mototaxis, es cierto que en algún momento pasaron a figurar a nombre de su esposa como propietaria, eso es otra cosa que se ha dicho en la comisión y que es necesario que usted responda.

El señor SOTERO NAVARRO.— Sí, el problema era que estos motocar comenzaron con nombres diferentes, con tarjetas de propiedad diferentes, después la gente se robaba los motocar, cuando comenzaron a ubicar que era los motocar del general Sotero se lo comenzaron a robar.

Hubo un momento que yo agarré y lo puse a nombre de una sola persona y no tenía pues otro elemento, porque yo no he vivido con mi esposa en Iquitos, yo he estado dos años tres meses solo en Iquitos, mi esposa estaba en la Villa Militar de Chorrillos donde yo siempre he vivido.

No se me ocurrió otra cosa que ponerlo a nombre de mi esposa, o sea, sacarle todos los nombres y ponerlos a un solo nombre. Pero después me di cuenta que también eso podía ser fatal y después lo cambié y lo puse a otro nombre también. Y así se quedó.

La señora PRESIDENTA.— Y eso porque le habían indicado, como usted dice todo se llega a saber, pero en ese momento ocultar toda esta operación porque si hubiera sido una cosa autorizada por presupuesto se decía que la propia Quinta Región había comprado.

El señor SOTERO NAVARRO.— Indudablemente no fue del presupuesto, era una cosa pues clandestina.

La señora PRESIDENTA.— Claro. Por eso, al ser clandestina entonces usted la pone a nombre de su esposa y luego de estar a nombre de su esposa pasa a estar a nombre de otras personas ¿no?

El señor SOTERO NAVARRO.— Claro. De ahí nuevamente cambié y están con nombre de otras personas. Es por eso que yo quería encontrar un momento, porque yo tengo que manifestar eso, porque eso tiene que pasar a poder del Estado.

La señora PRESIDENTA.— Correcto. Porque si se lo pone a nombre de su esposa o a nombre de terceros, entonces, ahí entran los indicios de que esas personas pudieran verse favorecidas.

El señor SOTERO NAVARRO.— Favorecidas, claro.

La señora PRESIDENTA.— Porque qué es lo que asegura que... o sea, usted ya le dio el título de propietarios.

El señor SOTERO NAVARRO.— El título de propietarios tenían desde el inicio.

La señora PRESIDENTA.— Por eso, ¿pero el dinero de quién era?

El señor SOTERO NAVARRO.— Ese es el problema mío.

Por eso es que yo hablo con mi abogado porque yo quería hacer una confesión sincera para que esas motocar pasaran a poder del Estado o de alguna entidad en Iquitos que la necesitara.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y era clandestino todo esto por orden de Montesinos?, ¿de quién recibió la orden usted de ocultar la información de Fujimori? Porque le tienen que haber dicho: compre los motocar.

El señor SOTERO NAVARRO.— Montesinos me dijo que había acordado con el Presidente Fujimori, en vista de que el esfuerzo económico que se había hecho en la Selva no daba resultados.

La señora PRESIDENTA.— ¿Cuándo le dijo eso Montesinos a usted?

El señor SOTERO NAVARRO.— El dinero me lo enviaron a mí el 28 ó 29 de enero.

La señora PRESIDENTA.— Del 99. ¿Y cuándo Montesinos le comenta, le explica, lo que usted acaba de decir?

El señor SOTERO NAVARRO.— Por teléfono me dice que sabía, no sé, hay elementos de inteligencia en todas partes, sabía de que no daba resultado la actitud del Presidente porque los motocar no bajaban, que era donde más sentía la gente. Entonces, da esa idea y envía el dinero. Es el único dinero que he recibido, pero fue por ese motivo.

La señora PRESIDENTA.— Y cuál fue el criterio entonces para uno u otro propietario. Por

ejemplo, en un momento fue de su esposa y en otro momento fue de quiénes figuraban.

El señor SOTERO NAVARRO.— En realidad era una cosa muy delicada, no podían estar a mi nombre. Entonces, yo traté de buscar personas allegadas que facilitaran su DNI de una manera de confianza ¿no?

La señora PRESIDENTA.— Pero para qué. O sea, el hecho es que usted necesitaba personas que no fueran a revelar que se había comprado esto.

El señor SOTERO NAVARRO.— Así es, ellos no sabían que tenían una motocar a su nombre.

La señora PRESIDENTA.— Ah, usted los registra sin consultarles.

El señor SOTERO NAVARRO.— Así es, porque era secreto. Porque si esa persona sabía podría llevarse la motocar.

La señora PRESIDENTA.— Porque iba a resultar como propia.

El señor SOTERO NAVARRO.— Por supuesto, si está a su nombre es de su propiedad.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y cómo pretendió usted salvar esta situación?

El señor SOTERO NAVARRO.— Fue muy difícil para mí, ésa ha sido mi carga durante todo este tiempo. Muy difícil, porque se dieron cuenta y una persecución y se robaban las motocar, querían quemar las motocar. Para mí es un problema la motocar en este momento.

La señora PRESIDENTA.— Este es el caso de Marina Mercedes Arana.

El señor SOTERO NAVARRO.— Es mi esposa.

La señora PRESIDENTA.— Ella figura.

El señor SOTERO NAVARRO.— Es mi esposa.

La señora PRESIDENTA.— En una primera instancia como propietaria.

El señor SOTERO NAVARRO.— Claro.

La señora PRESIDENTA.— Y ella sí tuvo que saber.

El señor SOTERO NAVARRO.— No, ella no sabe.

La señora PRESIDENTA.— Tampoco.

El señor SOTERO NAVARRO.— Tampoco. Ella no sabe, porque estaba en Lima y yo estaba en Iquitos.

La señora PRESIDENTA.— Pero después hace un traspaso de ella a otros.

El señor SOTERO NAVARRO.— Yo hago el traspaso a otra persona también, que tampoco sabe.

La señora PRESIDENTA.— A María Martina de la Cruz.

El señor SOTERO NAVARRO.— Tampoco sabe.

La señora PRESIDENTA.— ¿Hasta ahora?

El señor SOTERO NAVARRO.— Hasta ahora no sabe nada.

La señora PRESIDENTA.— ¿Ni su esposa, ahora así?

El señor SOTERO NAVARRO.— Mi esposa no sabe.

La señora PRESIDENTA.— Porque usted está detenido.

El señor SOTERO NAVARRO.— Claro, que estoy detenido, pero ella no sabe.

La señora PRESIDENTA.— No, pero ella entiende que el juicio se refiere a esto.

El señor SOTERO NAVARRO.— Mi juicio no, no es eso.

La señora PRESIDENTA.— No, pero me refiero el juicio podría incluir esto. Este tema del motocar no está en términos judiciales aún ni ministerio público.

El señor SOTERO NAVARRO.— No, no.

La señora PRESIDENTA.— Está en términos de investigación periodística. Claro, eso es otra circunstancia. Pero, entonces, a la fecha, ¿quién figura como propietaria? ¿María Martina de la Cruz?

El señor SOTERO NAVARRO.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y ella quién es?

El señor SOTERO NAVARRO.— Ella es una amiga mía, que yo me he aprovechado de su amistad, ella no conoce nada.

La señora PRESIDENTA.— ¿Pero a qué se dedica?

El señor SOTERO NAVARRO.— Es una amiga de la casa.

La señora PRESIDENTA.— Digamos, ¿no fue empleada civil ni nada de la Quinta Región?

El señor SOTERO NAVARRO.— No, no, no.

La señora PRESIDENTA.— Para nada.

El señor SOTERO NAVARRO.— No, no, no.

La señora PRESIDENTA.— Y esta ciudadana no sabe que ella figura.

El señor SOTERO NAVARRO.— No sabe.

La señora PRESIDENTA.— Ahora, puede conocerlo porque seguramente en Iquitos ya se habrá publicado algo en los medios.

El señor SOTERO NAVARRO.— Ella no es de Iquitos, ella es de Lima.

La señora PRESIDENTA.— En Iquitos ya se sabe ese nombre parece ser.

El señor SOTERO NAVARRO.— No sé. Yo no voy a Iquitos desde hace doce meses.

La señora PRESIDENTA.— Ocurre que hay periodistas que sí ya han investigado y han encontrado esos nombres. Entonces, el primer nombre más fácil ha sido el reconocer el de su

esposa porque averiguando se han dado cuenta. Pero el segundo nombre no lo conocerá la señora que no está en Iquitos.

El señor SOTERO NAVARRO.— No lo conoce.

La señora PRESIDENTA.— Claro, pero ya lo conocen algunas periodistas de Iquitos.

El señor SOTERO NAVARRO.— En Iquitos. Ah, sí, lo pueden conocer.

La señora PRESIDENTA.— Entonces, usted procede a esto porque no lo podía poner a nombre de la Quinta Región, no podía ponerlo a nombre suyo, y esto se lo hace de conocimiento a alguna autoridad, al SIN le dice por si acaso.

El señor SOTERO NAVARRO.— Esto no está a nombre de nadie, esto no está a nombre mío y los propietarios tampoco conocen.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y usted le pone en conocimiento de eso a Montesinos?

El señor SOTERO NAVARRO.— Conoce, yo le entregué las facturas porque si me mandan la plata yo tengo que rendir cuenta.

La señora PRESIDENTA.— El SIN supo qué mecanismos había utilizado usted para encubrir un poco la propiedad.

El señor SOTERO NAVARRO.— Así es. Es que eso es una operación encubierta. Se imagina usted que los motocarristas sepan que le estoy haciendo yo la competencia, me matan, pues.

La señora PRESIDENTA.— Pero se supo a partir de una investigación de *La República* hace un tiempo, la primera noticia fue de la periodista Mónica Veco sobre este caso.

El señor SOTERO NAVARRO.— Sí hubo un comentario en *La República* y se habló que estaban en una maestranza.

La señora PRESIDENTA.— Sí.

El señor SOTERO NAVARRO.— Pero la maestranza no es, eso no tenía razón porque los motocar no se guardaban en la maestranza porque la maestranza mas bien componía motocar. Los motocar están ahora en un depósito y funcionan en forma normal como una corporativa, y están en estado de mantenimiento actualmente porque como yo salí de bajo en un momento abrupto.

La señora PRESIDENTA.— ¿Entonces esta asociación quién la administra?

El señor SOTERO NAVARRO.— Tiene su administrador, han habido dos administradores.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y esos administradores a quién identifican como el dueño?

El señor SOTERO NAVARRO.— Ellos saben que yo soy el jefe.

El actual administrador es el señor Manuel Antonio Trigoso Orbe.

La señora PRESIDENTA.— Y tiene que ver con el Ejército o ya estos choferes han sido captados así.

El señor SOTERO NAVARRO.— En ningún momento ha participado el Ejército en estas cosas.

La señora PRESIDENTA.— Por eso los civiles que son los choferes, los motocarristas no saben, han sido captados por el administrador.

El señor SOTERO NAVARRO.— Han sido captados por el administrador.

Mire, los motocarristas trabajan un día en una motocar, otro día trabajan en otra motocar.

La señora PRESIDENTA.— ¿Pero el administrador qué vínculo tiene con usted, él sí tiene que saber?

El señor SOTERO NAVARRO.—¿El administrador?

La señora PRESIDENTA.— Sí.

El señor SOTERO NAVARRO.— El administrador cree que son mis motocar, mi negocio privado, y no es así.

La señora PRESIDENTA.— Pero el administrador habrá tenido acceso a la fecha. Acá hay una simulación de venta, cuando dice transferencia vendido a María Martina de la Cruz Súcupe, ¿eso no lo sabe el administrador?

El señor SOTERO NAVARRO.—¿La transferencia?

El señor SOTERO NAVARRO.— No, ahí en registros públicos hay unos tramitadores y eso yo he trabajado con un señor para que haga las tramitaciones.

La señora PRESIDENTA.— Porque lo figura en la oficina registral de la Región Loreto, efectivamente, que lo estamos viendo aquí es exactamente la señora De la Cruz Súcupe, y este es el estado actual ¿no?

El señor SOTERO NAVARRO.— Yo estoy en un dilema en este momento porque me siento mal, me siento mal, porque me he aprovechado de estas personas para poner en clandestinidad está situación. Y sinceramente yo asumo mi responsabilidad.

Y lo que yo quería hablar con el juez en una declaración así de esta naturaleza para que eso sea confiscado y sea donado en Iquitos pues a una entidad religiosa o lo que sea, porque es del Estado.

La señora PRESIDENTA.— No conoce usted el origen de los 90 mil dólares si eran de gastos reservados del SIN o si Montesinos tomó dinero de Defensa, ¿esa parte no la conoce?

El señor SOTERO NAVARRO.— No sé, no sé ni quién lo depositó tampoco.

La señora PRESIDENTA.— Volvamos, entonces a esa reunión, la de los medios de comunicación usted se ha ratificado, niega que usted haya recibido dinero para los medios, ¿vio, escuchó sobre otros generales y medios o no?

El señor SOTERO NAVARRO.— Lo que sé es que Montesinos nunca dio plata para los medios de comunicación.

La señora PRESIDENTA.— De Iquitos.

El señor SOTERO NAVARRO.— Por lo menos de Iquitos.

La señora PRESIDENTA.— Que usted conozca, porque podía haber dado sin que usted conozca.

El señor SOTERO NAVARRO.— A mí me dio 90 mil dólares para las motocar y muy poco conocían ¿no?

La señora PRESIDENTA.— Por eso, puede haber ocurrido que le haya dado por ejemplo a gente de CTAR.

El señor SOTERO NAVARRO.— Eso no lo puedo ni confirmar ni negar.

La señora PRESIDENTA.— Ni negar ni afirmar.

El señor SOTERO NAVARRO.— Inculpar a una persona es algo muy delicado.

La señora PRESIDENTA.— No, no, no le digo que inculpe, sino simplemente lo que no podría estar en condiciones usted hacer es decir niego tajantemente, porque de pronto puede haber un funcionario público, otro en Loreto que diga sí, aquí se me entregó tal o cual. No que usted, si no hay mandos policiales, hay presidentes de CTAR.

El señor SOTERO NAVARRO.— No, el Servicio de Inteligencia también está por todas partes.

La señora PRESIDENTA.— Por ejemplo, había alguna persona del Servicio de Inteligencia que usted conociera estaba en Loreto como enviado de Montesinos controlando o viendo las cosas.

El señor SOTERO NAVARRO.— No. En una oportunidad en la noche yo entré a una pollería, pero entré uniformado, y había un tipo que estaba sentado ahí y manifestó: “ese es el general, miren ese es el general”, bueno, estaba borracho. Entonces yo agarré y llamé a un guardia y lo hice detener y lo mandaron al calabozo. Y después me di cuenta de que ese era un elemento del SIN.

La señora PRESIDENTA.— ¿Cómo supo?, ¿lo identificó?

El señor SOTERO NAVARRO.— Supe, porque el general de la Policía se dio cuenta, no se identificó, se dio cuenta.

La señora PRESIDENTA.— No digo que el agente se identificara, sino si usted llegó a establecer su identidad y qué misión cumplía ahí, lo interrogaron.

El señor SOTERO NAVARRO.— No, llamé al SIN inmediatamente para que lo cambiaran porque ese no era el comportamiento de un elemento de inteligencia, y menos sabiendo que yo era general me faltara el respeto y andar embriagado por las calles.

La señora PRESIDENTA.— Usted tuvo alguna información, aunque esta información me parece que está referida a la época del general Villanueva Ruesta de un suboficial que pertenecía al Servicio de Inteligencia del Ejército que estaba vinculado a la infiltración en el Sistema Electoral de apellido (7) Luis Guerrero Gálvez.

El señor SOTERO NAVARRO.— No, no conozco.

La señora PRESIDENTA.— Y en el caso de la reunión del SIN o las reuniones, yo le voy a leer los nombres de las personas que se ha indicado estuvieron presentes para que usted confirme si conoce o no que estuvieron presentes. Lo que pasa es que aquí no figuran los rangos, voy a combinar.

Por el Servicio de Inteligencia Vladimiro Montesinos, sí.

El señor SOTERO NAVARRO.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— Elesván Bello de la FAP.

El señor SOTERO NAVARRO.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— Rubén Wong Venegas, jefe de informática del SIN.

El señor SOTERO NAVARRO.— No, no podría decirle.

La señora PRESIDENTA.— No podría negar ni afirmar.

El señor SOTERO NAVARRO.— No podría, no me acuerdo.

El señor PRESIDENTE.— El coronel de artillería Edgar Camargo.

El señor SOTERO NAVARRO.— Tampoco, yo he sido instructor de Camargo, quizás por eso se acuerda de mí, le he dejado muy buenos recuerdos en la Escuela Militar. Pero yo lo que pienso y que recuerdo es que estaban solamente los altos mandos.

La señora PRESIDENTA.— Es lo que usted recuerda.

El señor SOTERO NAVARRO.— Es lo que yo recuerdo.

La señora PRESIDENTA.— Villanueva Ruesta, sí.

El señor SOTERO NAVARRO.— Sí, estaba el general.

La señora PRESIDENTA.— Ibárcena.

El señor SOTERO NAVARRO.— Sí estaba.

La señora PRESIDENTA.— Raúl O’Coonor de la OIE.

El señor SOTERO NAVARRO.— No le podría decir.

La señora PRESIDENTA.— No recuerda. El general de División Chacón Málaga.

El señor SOTERO NAVARRO.— Sí, comandante general de la Primera Región Militar.

La señora PRESIDENTA.— Gabriel Cárdenas Lecca de Infantería de la Primera División de Tumbes.

El señor SOTERO NAVARRO.— Sí, él estuvo también.

La señora PRESIDENTA.— Hugo Calle Gálvez de Lambayeque, Séptima División de Infantería.

El señor SOTERO NAVARRO.— No recuerdo.

La señora PRESIDENTA.— No recuerda. A Antonio Voysset Horna, Segunda División de Infantería de Trujillo.

El señor SOTERO NAVARRO.— Creo que sí estuvo el chino Voysset.

La señora PRESIDENTA.— Félix Alarcón Chávez, general de brigada.

El señor SOTERO NAVARRO.— Bueno, lo que yo me acuerdo son solamente de los generales de división.

La señora PRESIDENTA.— Entonces, este general de brigada Félix Alarcón no recuerda.

El señor SOTERO NAVARRO.— No, no recuerdo. Generales de división.

La señora PRESIDENTA.— Luis Herrera Monzón, él mismo ha dicho que estuvo.

El señor SOTERO NAVARRO.— Claro, pero él era brigada.

La señora PRESIDENTA.— Pero recuerda a Herrera Monzón.

El señor SOTERO NAVARRO.— Sí, si recuerdo de él.

La señora PRESIDENTA.— Carlos Indacochea.

El señor SOTERO NAVARRO.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— El general Julio Serna Lora de Ayacucho.

El señor SOTERO NAVARRO.— También estuvo.

La señora PRESIDENTA.— Carlos Espinoza Flores ha negado.

El señor SOTERO NAVARRO.— No estaba

La señora PRESIDENTA.— General de Brigada Lira Torres.

El señor SOTERO NAVARRO.— Creo que sí estaba Lira.

La señora PRESIDENTA.— Cubas Portal.

El señor SOTERO NAVARRO.— Cubas no estaba.

La señora PRESIDENTA.— Hay varias declaraciones que señalan que él sí, de repente usted no recuerda.

El señor SOTERO NAVARRO.— No, porque el comandante general de la Segunda Región era el general Indacochea y Cubas era de una Gran Unidad.

La señora PRESIDENTA.— De la Décima Octava División.

El señor SOTERO NAVARRO.— Claro, es una gran unidad de la Segunda Región Militar, y basta que esté el comandante general.

La señora PRESIDENTA.— Pero, sin embargo, una gran cantidad de participantes señala que vio a Cubas, podría ser que usted no...

El señor SOTERO NAVARRO.— Usted sabe qué cosa, es que la problemática de Lima de la Segunda Región Militar no la ve el comandante general, la ven otros elementos.

La señora PRESIDENTA.— Entonces es probable que haya estado Cubas.

El señor SOTERO NAVARRO.— No, Cubas no ha estado.

La señora PRESIDENTA.— Definitivamente para usted no.

El señor SOTERO NAVARRO.— Definitivamente.

La señora PRESIDENTA.— Después ya con el propio Cubas se tendrá que ver eso, usted señala que no. Luis Alatrística, División de Fuerzas Especiales.

El señor SOTERO NAVARRO.— Creo que sí ha estado.

La señora PRESIDENTA.— Como probable, pero usted es tajante respecto a Cubas que no.

El señor SOTERO NAVARRO.— Sí, porque Indacocha no lo llevaba, él lo reunía y conversaba con él.

La señora PRESIDENTA.— José William Zapata del Alto Huallaga, él ya ha declarado.

El señor SOTERO NAVARRO.— Él sí estaba.

La señora PRESIDENTA.— Edmundo Silva Tejada, de la aviación del Ejército.

El señor SOTERO NAVARRO.— No, no sé, no me acuerdo.

La señora PRESIDENTA.— Abraham Cano.

El señor SOTERO NAVARRO.— Él sí, comandante general de la Tercera Región Militar.

La señora PRESIDENTA.— Villena Arias de Puno.

El señor SOTERO NAVARRO.— Creo que también ha estado Villena.

La señora PRESIDENTA.— Benavides Benavides de Moquegua, División Blindada.

El señor SOTERO NAVARRO.— No, no, no recuerdo.

La señora PRESIDENTA.— Carlos Bardales Ángulo de una división blindada de Locumba.

El señor SOTERO NAVARRO.— No sé si fue el general Cano con su comandante general de grandes unidades, ah.

La señora PRESIDENTA.— No está seguro.

El señor SOTERO NAVARRO.— Pero sí estaba Cano.

Porque la Sexta División Blindada y la Cuarta de ahí de Puno son grandes unidades de la Tercera Región Militar, cuyo jefe era Cano.

La señora PRESIDENTA.— Destacamento de Tacna, general de división Vallejo.

El señor SOTERO NAVARRO.— No recuerdo, a Vallejo no lo he visto nunca en una reunión.

La señora PRESIDENTA.— Cuarta Región Militar, Percy Corrales Aranibar.

El señor SOTERO NAVARRO.— Él es comandante general de región, sí.

La señora PRESIDENTA.— Ricardo Sotero, bueno, usted.

El señor SOTERO NAVARRO.— Yo soy el comandante general de la Quinta Región.

La señora PRESIDENTA.— Sexta Región, Yanqui Cervantes.

El señor SOTERO NAVARRO.— En el 99 Yanqui creo que era Sexta Región Militar.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y fue?

El señor SOTERO NAVARRO.— Sí, los comandantes generales de regiones sí fueron.

La señora PRESIDENTA.— ¿Ingresó en algún momento el almirante Rozas o el coronel Huamán?

El señor SOTERO NAVARRO.— No los he visto, no me acuerdo.

La señora PRESIDENTA.— ¿Cuántas horas habrá durado?

El señor SOTERO NAVARRO.— Bueno, yo a Huamán nunca lo he visto, las veces que yo he ido a Huamán no lo he visto.

La señora PRESIDENTA.— Y al jefe formal del SIN, Rozas, pudo haber entrado a la reunión.

El señor SOTERO NAVARRO.— Normalmente estaba.

La señora PRESIDENTA.— De todos estos nombres que le he dicho, bueno, también faltó Chacón Málaga estuvo ¿no?

El señor SOTERO NAVARRO.— Chacón, jefe de la Primera Región Militar.

La señora PRESIDENTA.— ¿No recuerda qué cosa dijo cada uno de ellos mas o menos, no le llamó la atención que pedía cada uno?

El señor SOTERO NAVARRO.— No. Cada uno tenía un problema diferente.

La señora PRESIDENTA.— Dianderas, ha reconocido que ha estado el propio Dianderas.

El señor SOTERO NAVARRO.— Sí, normalmente se reunía el jefe de la Policía.

La señora PRESIDENTA.— No, pero en esa reunión. Recuerda qué dijo Dianderas o que dijo Chacón.

El señor SOTERO NAVARRO.— No, no, no.

La señora PRESIDENTA.— Vamos a ponernos en general.

El señor SOTERO NAVARRO.— Yo no me acuerdo mucho, pero sí me acuerdo de lo que dije yo.

La señora PRESIDENTA.— Claro, obvio, pues. Pero también puede haberle llamado la atención la información de alguno de ellos ¿ninguno? Si han hablado de una radio, si han hablado de Trujillo, de Chimbote, de Ancash.

El señor SOTERO NAVARRO.— Bueno, me acuerdo que a Chacón también le hicieron una broma del padre Cantuarias de Tumbes, no sé qué cosa dijeron.

La señora PRESIDENTA.— Sí, efectivamente nosotros hemos recibido la versión de que Montesinos sugirió además hacerle filmaciones, grabaciones al padre Cantuarias.

El señor SOTERO NAVARRO.— No, no recuerdo eso.

La señora PRESIDENTA.— Pero sí recuerda que mencionaron a Cantuarias.

El señor SOTERO NAVARRO.— Sí, le hicieron una broma, así como a mí me hicieron la broma de los motocar.

La señora PRESIDENTA.— A Chacón.

El señor SOTERO NAVARRO.— A Chacón le hicieron una broma.

La señora PRESIDENTA.— Y Chacón no habló de medios de comunicación.

El señor SOTERO NAVARRO.— No. Todos hablamos de medios de comunicación.

La señora PRESIDENTA.— Pero por eso pues le digo, o sea, si la reunión era para ver cómo se controlaba los medios.

El señor SOTERO NAVARRO.— Pero no hablamos de plata.

La señora PRESIDENTA.— Entonces fue un fracaso enviar.

Si no fue por plata qué es lo que proponían los generales para hacer, porque si en una reunión le pidieron un informe a la siguiente algo tenían que proponer.

El señor SOTERO NAVARRO.— bueno, es que el interlocutor manifestó ciertas cosas, dijo: Lo que podemos hacer es comprar el 80% de los diarios, entonces, todo el mundo se mató de risa cómo se va a comprar el 80%. Después dijo otra cosa...

La señora PRESIDENTA.— O sea, en la segunda reunión qué fue lo que dijo Montesinos entonces, a ver quiero el informe.

El señor SOTERO NAVARRO.— Entregar la apreciación que habíamos expuesto inicialmente.

La señora PRESIDENTA.— Porque si se supone que la idea era, así como a gran escala hemos visto ya en los vídeos el caso Panamericana, el caso Canal 4; entonces, a menor escala en los medios en provincias cuánto se necesitaba para...

El señor SOTERO NAVARRO.— No, no le podría decir eso.

La señora PRESIDENTA.— No escuchó nada de que le iban a pagar a tal o cual periodista, tal o cual medio.

El señor SOTERO NAVARRO.— No.

La señora PRESIDENTA.— Puede no haber recordado porque también usted puede decir que recuerda lo suyo y no lo de los otros. O sea, definitivamente pues, general, es imposible que sea tal el fracaso de Montesinos para la siguiente reunión. En una reunión pide un informe quiénes son los opositores, quiénes son los más débiles para captarlos.

El señor SOTERO NAVARRO.— No sé si cada uno ha hablado pues en forma privada con él, no sé yo.

La señora PRESIDENTA.— O sea, se dio la circunstancia de que estando presentes podían tomar reuniones aparte.

El señor SOTERO NAVARRO.— Podría ser, claro.

La señora PRESIDENTA.— Sin que escuchen los otros para compartimentar la información.

El señor SOTERO NAVARRO.— Claro.

La señora PRESIDENTA.— O sea, eso usted no lo descarta.

El señor SOTERO NAVARRO.— Claro. Pero yo lo que he leído de la reunión que han tenido con usted, hay cosas que se dicen que son incongruentes, o sea, no se han dado...

La señora PRESIDENTA.— Por ejemplo.

El señor SOTERO NAVARRO.— Por ejemplo que el general Sotero es el que pidió más, lo que yo dije era que tenía el mayor problema del país.

La señora PRESIDENTA.— Pero al hablar de los motocar usted no habrá dicho me han costado 90 mil dólares.

El señor SOTERO NAVARRO.— No, si eso era confidencial cómo le voy a dar yo.

La señora PRESIDENTA.— No, le pregunto, pues, porque podría ser que siendo una reunión entre altos mandos que estaban todos colaborando con Montesinos en ese momento se podría...

El señor SOTERO NAVARRO.— No, yo tenía una misión diferente.

La señora PRESIDENTA.— No reveló nada. Lo que pasa es que ya se sabía, como usted dice ya había comentarios, transcendidos.

El señor SOTERO NAVARRO.— Habían comentarios porque salió ese artículo pues ahí.

La señora PRESIDENTA.— En *La República*.

El señor SOTERO NAVARRO.— Claro. Entonces se burlaban de mí, pero eran mis compañeros ¿no?

La señora PRESIDENTA.— Pero nada más.

El señor SOTERO NAVARRO.— Nada más.

La señora PRESIDENTA.— Acá hay otros aspectos, se señala que hubo una arenga de Villanueva Ruesta indicando que había que unir esfuerzos para apoyar la reelección, usted dice que no. ¿Qué dijo Villanueva Ruesta, que era el comandante general?

El señor SOTERO NAVARRO.— No, no recuerdo.

La señora PRESIDENTA.— No recuerda lo que el comandante general dijo, quién era el importante ahí, Montesinos era el que tenía que dar la pauta.

El señor SOTERO NAVARRO.— Bueno, en la cabeza estaban los comandantes generales.

La señora PRESIDENTA.— Sí, pues, pero quién hizo el análisis político, el tema de la reelección, quién lo sustentó, ¿Montesinos?

El señor SOTERO NAVARRO.— Cada uno sustentó su trabajo.

La señora PRESIDENTA.— Claro, estaban convocados ahí por Villanueva, pero con Montesinos detrás.

El señor SOTERO NAVARRO.— Lo que le interesaba a Montesinos era la exposición que hacía cada uno de nosotros.

La señora PRESIDENTA.— Por eso, entonces, qué le podría haber interesado a Montesinos en una segunda reunión si nadie daba resultados. O sea, usted no recuerda nada que dijera en tal medio hay que ver cómo se puede controlar al de Arequipa, cómo se puede controlar al de Trujillo, están informando así o asá.

El señor SOTERO NAVARRO.— Yo no sé, porque como usted mismo ha manifestado a Iquitos llegó gente extraña, yo no sé qué otras medidas se habrán tomado.

La señora PRESIDENTA.— No, eso es Iquitos, pero yo le pregunto si los generales de otras provincias, otros departamentos dijeron: el peligro en este lugar es radio tal, radio cual, hay que invertir dinero, hay que comprar más propaganda, etcétera. Si el señor Cano Angulo, por ejemplo, de Arequipa dijo que iba a controlar tal o cual cosa.

El señor SOTERO NAVARRO.— No, no, no. Ellos deben venir acá y seguramente se acordarán ellos lo que dijeron.

La señora PRESIDENTA.— Entonces lo curioso es que usted recuerda lo que usted dijo, pero de los otros no, no prestó atención.

El señor SOTERO NAVARRO.— Yo recuerdo lo que he dicho y recuerdo lo que me han dado y acabo de manifestar.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y cuántas reuniones fueron esas?

Estamos hablando de la motocar, ya usted ha dicho que fue enero del 99, y una primera reunión fue en noviembre, una segunda reunión cuándo fue. ¿A los pocos días, a un mes?

El señor SOTERO NAVARRO.— Debe haber sido a los 20 días seguramente.

La señora PRESIDENTA.— Y volvieron a venir acá especialmente.

El señor SOTERO NAVARRO.— Claro, en la primera reunión se expresó cuál era el concepto que tenía cada uno de su apreciación sicosocial dentro de su región, en la segunda acordaron traer el documento con los medios favorables o desfavorables al gobierno y se entregó.

La señora PRESIDENTA.— Ese informe, usted no recuerda qué medios fueron señalados, ¿usted qué medio señaló? Aunque sea chiquito Iquitos, usted tiene que haber señalado.

El señor SOTERO NAVARRO.— Claro, eso lo conoce todo el país ¿no? Radio *Arpegio* que todo los días atacaba al Presidente, otro radio que era del alcalde Iván Vásquez Valera, habían unos que era neutrales como la *Voz de la Selva*, otros eran favorables al gobierno. Bueno, era lo normal ¿no?

La señora PRESIDENTA.— Y los favorables al gobierno por qué lo eran, sinceramente o había una presión.

El señor SOTERO NAVARRO.— No, hablaban bien del gobierno.

La señora PRESIDENTA.— Usted informó eso nomás. No dijo necesito plata para poner avisos o cosas en la radio.

El señor SOTERO NAVARRO.— No.

La señora PRESIDENTA.— Y otros, el de Arequipa podría haber dicho para poder tener tranquila la situación necesito tal.

El señor SOTERO NAVARRO.— Mañana viene el de Arequipa creo acá.

La señora PRESIDENTA.— General, le estoy preguntando a usted si es que escuchó.

El señor SOTERO NAVARRO.— Sinceramente no.

La señora PRESIDENTA.— Tomando en cuenta que usted ha juramentado, usted está indicando.

El señor SOTERO NAVARRO.— Yo le he expresado a usted todo lo que sé y me he acogido a una cosa sincera, que lo he manifestado, y que lo voy a manifestar ante el juez.

La señora PRESIDENTA.— Y con respecto al prefecto de Loreto, me parece Marciano Rivas.

El señor SOTERO NAVARRO.— Marciano Rivas Oyarce, sí.

La señora PRESIDENTA.— ¿Conoció usted alguna intervención de él directa sobre los medios (8) a favor del gobierno? ¿No sólo declaraciones, sino presiones?

El señor SOTERO NAVARRO.— Él no tenía, era figura.

La señora PRESIDENTA.— Y dirigentes de Perú 2000, cuyos nombres nos han alcanzado, como Alberto Navas Torres o el comandante retirado Alfonso Mendo Alcalde, le indicaron como así sí lo hicieron con otros militares que coordinen con los comités políticos del gobierno para apoyar.

El señor SOTERO NAVARRO.— Los militares no nos metemos en nada de aspecto relacionado.

La señora PRESIDENTA.— Evidentemente, general, después de lo que ha ocurrido en el Perú usted sabe que los militares se han metido en todo el tema político. Entonces, lo que le estoy preguntando no es algo extraño.

El señor SOTERO NAVARRO.— El problema que se ve solamente son problemas de los altos mandos.

La señora PRESIDENTA.— Pero usted era un mando en un comandante de una región.

El señor SOTERO NAVARRO.— Pero no era alto mando, yo era el comandante general de una región y una región que realmente en medios de comunicación no vale nada.

La señora PRESIDENTA.— Ya usted insistió y ratificó que usted no intervino, yo le estoy preguntando ¿si usted conoce o le pidieron por lo menos una coordinación con dirigentes políticos del Gobierno?

El señor SOTERO NAVARRO.— No. Yo en Iquitos he tenido relación únicamente con el prefecto, para aspectos de desarrollo con el jefe del CTAR, no he conocido más gente, al alcalde conozco.

La señora PRESIDENTA.— Y usted se ratifica, por ejemplo, respecto a una denuncia o investigación periodística que señala que hubo una campaña respecto a encuestas para favorecer a ciertos medios de comunicación. O sea, no es que le dieran dinero, sino que a un medio de comunicación —son informaciones que nos llegan desde Iquitos— y que queremos que usted

confirme o descarte, referido a que necesitaban que una radio y estas son informaciones que se alcanzan a la comisión y la comisión debe dilucidar, debe investigar, de nombre *Radio 10*, favorecerla a través de colocarla en primer lugar de sintonía de acuerdo a supuestas encuestas a fin de neutralizar a la radio opositora principal, como *Arpegio*. Esto es una operación que usted conoció, realizó, o no.

El señor SOTERO NAVARRO.— Radio 10. No sé qué radio será, pero en la plaza 28 de Julio hubo una radio que en un momento superó a Arpegio, pero Arpegio era muy difícil de superar.

La señora PRESIDENTA.— Por eso la pregunta es, de acuerdo a las investigaciones periodísticas éstas indicarían que justamente se hizo una campaña a favor de esa radio para opacar a la radio opositora y para eso se tuvo que pagar a empresas encuestadoras para simular esta circunstancia.

El señor SOTERO NAVARRO.— Desconozco, no sé quiénes moverían esas cosas.

La señora PRESIDENTA.— Pero usted no.

El señor SOTERO NAVARRO.— Ese es el mundo de las emisoras, de la televisión.

La señora PRESIDENTA.— No, no, no, se está refiriendo a intervención como ha ocurrido. En todo el circuito televisivo abierto a nivel nacional usted ha visto la intervención obviamente y el pago a los dueños.

El señor SOTERO NAVARRO.— Sí, los canales, el rating.

La señora PRESIDENTA.— En escala local se le está preguntando si usted conoce de esto.

El señor SOTERO NAVARRO.— Radio 10 no lo ubico.

La señora PRESIDENTA.— Sí es cierto, hay denuncias que indican que habría habido presión de la Quinta Región, específicamente de usted, contra el administrador de la radio denominada *Tigre* a fin de que se cierre el noticiero "*Tigre Informa*" dirigido por periodistas de nombres Manuel Rosas y Luis Chanamé.

El señor SOTERO NAVARRO.— Ah, sí. Pero yo no lo cerré, yo estaba en Lima y me llamaron de Palacio de Gobierno, porque había salido una información de que el general Sotero había cerrado *Radio Tigre*. Pero *Radio Tigre* pertenece a una cadena, no sé esta cadena que tiene Canal 2, entonces, yo fui a hablar con el dueño de la cadena para decirle de que este señor Rosas, que no lo conozco, y el otro señor Chanamé, que tampoco lo conozco, estaban manifestando por medios periodísticos que yo había cerrado esa emisora.

Entonces yo hice que este señor, el dueño de la cadena de la radio y la televisión que era una sola, sacara un comunicado periodístico indicando que el problema de estos dos señores era un problema laboral, porque estos señores creo que debían como cerca de cuatro meses que no le pagaban al dueño; entonces, cuando lo botaron, dijeron que el general Sotero había dicho que lo boten.

Bueno, llegó un momento en que manifestaban que el general Sotero era el culpable de todo, pero yo jamás me metí con los medios de comunicación. Incluso, desde Lima el Ministro de Transportes creo que era Pandolfi sacó un comunicado de que el problema de esa radio había sido un problema laboral, yo jamás interferí en un medio de comunicación en un medio escrito ni en ningún medio, sino yo hubiera tenido alguna denuncia.

La señora PRESIDENTA.— Para que diga de acuerdo, nuevamente respondiendo a denuncias,

investigaciones que la prensa en Iquitos ha alcanzado a la comisión y que se deben verificar con usted o por lo menos confrontar, contrastar con usted, si es que efectivamente usted adquirió y transportó y entregó en Iquitos un equipo de imprenta completa para que se montara la empresa de nombre *Editora Regional Imprenta Daniela* que servía para la publicación de prensa chicha local. Esta es una denuncia concreta que queremos que usted responda.

El señor SOTERO NAVARRO.— *¿Daniela?*

La señora PRESIDENTA.— Sí.

El señor SOTERO NAVARRO.— Creo que esa empresa pertenece al señor Valcárcel.

La señora PRESIDENTA.— La denuncia señala que la máquina de imprenta completa se la entregó a Jaime Vásquez Valcárcel para montar una empresa de fachada, así como también era de fachada y es de fachada el tema de los motocar, con la finalidad de que esta imprenta *Daniela* sirva para publicar, así como aquí había *El Chino* y otros, para publicar prensa chicha de nombre “*Pucacuro pro y contra*”

El señor SOTERO NAVARRO.— No. Y pueden preguntarle al señor Valcárcel de que no es así, yo supe que él había comprado y estaba en serios problemas para pagar esa imprenta, yo me enteré.

La señora PRESIDENTA.— ¿Qué vínculo lo une a usted con Vásquez Valcárcel?, ¿cómo lo conoce al periodista?

El señor SOTERO NAVARRO.— Lo conozco porque hasta ahora él es el que pasa *RPP* de Iquitos, o sea cada hora se le escucha ¿no? Y siempre paraba en apuros por eso.

La señora PRESIDENTA.— Entonces usted niega que haya financiado la compra de esta imprenta con la finalidad de que se publiquen diarios chicha.

El señor SOTERO NAVARRO.— Eso no tiene que ver nada conmigo, yo me someto a cualquier investigación.

La señora PRESIDENTA.— Usted no ha tenido que ver con eso.

El señor SOTERO NAVARRO.— No, son muy imaginativos ah.

La señora PRESIDENTA.— Es cierto que existe la imprenta *Daniela* y existía *Pucacuro pro y contra*.

El señor SOTERO NAVARRO.— Sí. En la campaña electoral sucedió algo raro en Iquitos, comenzaron a aparecer una serie de panfletos que se iban unos contra otros ¿no? Eso lógicamente que lo fabricaban los partidos políticos.

La señora PRESIDENTA.— ¿Es lo que propiciaron?

El señor SOTERO NAVARRO.— Eso lo propiciaban los partidos políticos.

La señora PRESIDENTA.— ¿A qué se refiere usted?

El señor SOTERO NAVARRO.— Que los partidos políticos eran los que creaban esos panfletos y los repartían en las calles.

La señora PRESIDENTA.— Por ejemplo, qué panfletos. Porque lo que la denuncia dice es que había prensa chicha, así como los panfletos que preparaban los titulares en el SIN del caso de

Bressani, el pago a *El Chino* y otros diarios de medio sol que eran para difamar a la oposición.

El señor SOTERO NAVARRO.— Yo tuve conocimiento, que no lo puedo afirmar, pero que en los mismos diarios porque hay dos diarios en Iquitos también preparaban sus panfletos a petición de los políticos, no sé quién.

La señora PRESIDENTA.— A petición de los políticos, pero si los diarios en contra de la oposición política. O sea, la denuncia que yo le estoy señalando aquí es que esta imprenta *Daniela* era para ponerse al servicio de la publicación de prensa chicha local.

El señor SOTERO NAVARRO.— ¿A quién atacaba esa prensa?

La señora PRESIDENTA.— Para atacar a la oposición, así como lo hacían los medios aquí contra Andrade, contra Castañeda, etcétera, que ya es conocido, allá era contra los líderes locales, para hacerlo como se ha informado por parte del señor Merino del SIN y de otros.

El señor SOTERO NAVARRO.— Sí. La imprenta *Daniela* producía una especie de periódicos.

La señora PRESIDENTA.— ¿Contrarios al régimen?

El señor SOTERO NAVARRO.— Contrarios al régimen.

La señora PRESIDENTA.— Eso es lo que le estoy preguntando.

Entonces, lo que asevera esta denuncia es que gracias a usted se habría transportado. Le reitero es una investigación que se ha alcanzado, no hecha por esta comisión, sino por prensa que nosotros tenemos que verificar para los fines, que esta investigación es mucho más amplia, sobre los posibles usos negativos o irregulares de recursos del Estado.

Se señala que ...

El señor SOTERO NAVARRO.— Eso es falso, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Que se habría utilizado dinero del Estado para la compra y el transporte, inclusive transporte de un avión probablemente de la FAP para que esta imprenta *Daniela* publique prensa chicha local.

O sea que usted recuerda que esos diarios sí eran contrarios al gobierno, y que tenían esa imprenta.

El señor SOTERO NAVARRO.— Así es, una imprenta que tenía problemas económicos.

La señora PRESIDENTA.— Pero usted no intervino en trasladar el equipo, niega usted.

El señor SOTERO NAVARRO.— Niego. Lo que yo supe sí es que este muchacho que tenía *RPP* apareció con una imprenta y que tenía serios problemas para pagarla.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y luego qué pasó?, ¿lo superó?

El señor SOTERO NAVARRO.— No sé. Realmente no sé, porque yo ya me he venido.

La señora PRESIDENTA.— ¿Pero usted no intervino en eso?

El señor SOTERO NAVARRO.— No intervine. Cada elemento periodístico tenía su propia imprenta allá y ésta fue una nueva imprenta, que sí me enteré porque conversé con él en una oportunidad que me dijo que tenía serios problemas y que recién la había adquirido. Porque yo a

veces le pedía para salir por *RPP* para una noticia de carácter militar, una cosa que se había inaugurado.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y él le pedía algo a cambio a usted?, ¿dinero o favoritismo?

El señor SOTERO NAVARRO.— No, no, no.

La señora PRESIDENTA.— Le pregunto porque esto es un hecho que se ha dado con naturalidad (entre comillas).

El señor SOTERO NAVARRO.— Tiene usted razón. No, yo le daba noticias militares.

La señora PRESIDENTA.— Evidentemente, general, lo que yo le pregunto no son cosas extravagantes y raras en las circunstancias que vivimos, es decir, ya tenemos la información de que estos pagos se realizaban. Lo que le estoy preguntando es que ¿si en eso usted tuvo que ver?

El señor SOTERO NAVARRO.— Definitivamente no, y me someto a cualquier investigación.

La señora PRESIDENTA.— ¿Usted conocía al general de la Policía Nacional de apellido Herrera Rubianes?

El señor SOTERO NAVARRO.— Claro, era el comandante general de la Quinta Región.

La señora PRESIDENTA.— Y qué tipo de relación los unía, coordinaban, cuál era.

El señor SOTERO NAVARRO.— Nos unía relaciones de trabajo, porque dos años muy convulsionados para mí. Muy convulsionados, primeramente por la paz con el Ecuador; y segundo, por las elecciones y que hubieron dos vueltas. Y se convulsionó mucho la zona de Iquitos con la visita de los líderes, semanalmente habían marchas, y como ya habíamos tenido la experiencia del incendio, ya la gente estaba harta. Los hoteles, los centros comerciales, ya no sabían qué hacer, entonces, pedían el apoyo a la policía. Yo estaba siempre atento ante un desborde popular.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y Herrera Rubianes coordinó con usted alguna vez acciones de apoyo a la candidatura por la reelección? Porque independientemente de que usted diga que no recibió dinero, de que no se lo dieron, etcétera, usted ha apoyado, ha autorizado, como sí lo ha reconocido un general ante esta comisión, que el personal a su cargo apoye el reparto de propaganda, la realización de pintas, actos proselitistas.

El señor SOTERO NAVARRO.— Una vez hubo un incidente en una marcha por la plaza roja, que le dicen, una marcha de la oposición, no sé quién era, y tuvo un incidente con la policía porque la policía protegía pues todos los carteles y todas las cosas de los diferentes partidos políticos. Y esta marcha que se hizo comenzó a destruir todos los carteles, que eran opositores a ese partido.

Entonces la policía que estaba cuidando tuvo un incidente, desde ahí...

La señora PRESIDENTA.— ¿Qué, se destruyó la propaganda oficialista, la propaganda del gobierno?

El señor SOTERO NAVARRO.— Estaban destruyendo la propaganda del gobierno y de otros partidos ¿no? que no eran de este grupo y se salían por las calles y comenzaban a destruir.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y entonces usted niega que personal militar haya apoyado propaganda a favor de Fujimori? Que se ha dado en Piura, se ha dado en Puno que miembros militares estuvieran repartiendo calendarios.

El señor SOTERO NAVARRO.— No, no, no. Ningún oficial ni ningún personal del Ejército de la Quinta Región militar participó, jamás.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y de la Policía bajo las órdenes del general Herrera Rubianes?

El señor SOTERO NAVARRO.— Tampoco. Lo único que le estoy diciendo es de este incidente pues ¿no? en que decían que él estaba protegiendo, cuando él estaba en realidad cuidando las propagandas, porque también era su misión, porque ahí no podía haber anarquía. Cualquiera no podía salir y comenzar a destruir la propaganda de los partidos políticos.

La señora PRESIDENTA.— Hay otra versión también, si usted puede responder esto, que hubo obviamente una intervención del avión que tuvo que ver con el tráfico de armas para las guerrillas de las FARC. (9) ¿Este avión llegó a Iquitos?

El señor SOTERO NAVARRO.— Sí, llegó a Iquitos y fue detenido.

La señora PRESIDENTA.— Hay una investigación o una acusación indicando que la Quinta Región Militar habría influido, ordenado a la PNP paralizar las investigaciones para dejar libre a la aeronave.

El señor SOTERO NAVARRO.— No, no, no. A mí me informó el general Herrera porque es de su competencia, de que era raro que había un avión que había llegado creo de Jordania y que estaba cargando triplay.

La señora PRESIDENTA.— ¿Quién le informó eso a usted?

El señor SOTERO NAVARRO.— El general Herrera, jefe de la Policía.

Pero se pensaba que dentro del triplay había pasta; entonces, se detuvo al personal y se hizo la investigación. Yo le dije: Mira, eso no es mi responsabilidad como comandante general de la Quinta Región Militar, cumple tú tus normas y tus reglamentos.

La señora PRESIDENTA.— ¿Usted no indicó que no debían investigar?

El señor SOTERO NAVARRO.— No, yo no dije nada, que cumpliera su reglamento y sus normas.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y cómo se enteró Herrera Rubianes, quién autorizó el aterrizaje?

El señor SOTERO NAVARRO.— Es que él tiene una policía ahí en el aeropuerto.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y en el aeropuerto autorizaron el aterrizaje de este avión?

El señor SOTERO NAVARRO.— Si estaba estacionado el avión quiere decir que la torre lo había autorizado. Pero ellos sospecharon, porque un avión que viene de Jordania no va pues a llevar triplay.

La señora PRESIDENTA.— Una cosa extraña.

El señor SOTERO NAVARRO.— Entonces se detuvo ese avión.

La señora PRESIDENTA.— ¿Hubo alguna comunicación de Montesinos después de esto, algún contacto de Montesinos con la Región Militar o Policial sobre este hecho?

El señor SOTERO NAVARRO.— No.

La señora PRESIDENTA.— ¿Montesinos cuántas veces ha ido a Iquitos?

El señor SOTERO NAVARRO.— Una vez.

La señora PRESIDENTA.— ¿Con qué motivo?

El señor SOTERO NAVARRO.— Fue con todos los comandantes generales, ministro de Defensa, ministro del Interior, fueron a ver cómo se habían instalado las unidades que yo había puesto en el Putumayo, porque tuve que trasladar unidades de la frontera con el Ecuador una vez que hubo la paz al Putumayo para cuidar ese frente.

La señora PRESIDENTA.— Nada más.

El señor SOTERO NAVARRO.— Nada más.

La señora PRESIDENTA.— Y, general Sotero, cuál es la razón por la cual usted desde cuándo tiene abierto un proceso, por qué presunto delito, creo que ya lo ha dicho al inicio, pero por qué hechos.

El señor SOTERO NAVARRO.— ¿Yo?

La señora PRESIDENTA.— Sí.

El señor SOTERO NAVARRO.— Cuando nosotros nos fuimos de baja el 26 de noviembre, el 28 de noviembre salió una publicación en *La República* en que los compañeros de la promoción de Montesinos teníamos una cuenta de un millón de dólares en Estados Unidos ¿no? y que esa cuenta había sido depositada en el Banco Latino. En el caso del general Sotero en el Banco Latino en la cuenta número tal, con número, que había depositado un millón de dólares y en Estados Unidos en un banco, no sé qué tipo de banco era, no me acuerdo, era una cuenta también que ahí estaba el millón de dólares. Yo presenté mi reclamo a *La República* y han hecho la investigación y no es así. Entonces me llevaron a la fiscalía y me dijeron qué cosa tenía, qué propiedades tenía yo. Y no han hecho el peritaje y cuando pasó ese atestado de la fiscalía al sexto juzgado me declararon detención; entonces yo me presenté y aquí estoy.

La señora PRESIDENTA.— ¿El presunto delito es enriquecimiento ilícito?

El señor SOTERO NAVARRO.— Enriquecimiento ilícito.

La señora PRESIDENTA.— ¿Sobre la base de qué indicios?, ¿de esa cuenta?

El señor SOTERO NAVARRO.— Inicialmente fue esa cuenta.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y usted qué cuentas tiene abiertas?

El señor SOTERO NAVARRO.— Yo no tengo cuentas, la única cuenta que tengo en este momento es la que me pagan mi sueldo y me la han congelado.

La señora PRESIDENTA.— ¿En qué banco?

El señor SOTERO NAVARRO.— En el Continental.

La señora PRESIDENTA.— ¿La misma cuenta donde le depositaron los 90 mil dólares?

El señor SOTERO NAVARRO.— No, es otra. La cuenta de los 90 mil dólares, esa cuenta yo la cerré.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y cuándo la abrió?

El señor SOTERO NAVARRO.— Esa cuenta la abrí para recibir los 90 mil dólares.

La señora PRESIDENTA.— No tenía, y usted abrió esa cuenta para los 90 mil dólares.

El señor SOTERO NAVARRO.— Abrí esa cuenta.

La señora PRESIDENTA.— O sí tenía la otra, o sea, la cuenta donde le pagan el sueldo en el Continental.

El señor SOTERO NAVARRO.— Lo que me están pagando es a partir ya de enero cuando me he ido de baja.

La señora PRESIDENTA.— Y antes dónde le pagaban. Ah, su sueldo directamente.

El señor SOTERO NAVARRO.— Directamente por la Comandancia.

La señora PRESIDENTA.— ¿Cuando era jefe de la Quinta Región no tenía una cuenta personal en ningún banco?

El señor SOTERO NAVARRO.— Abrí esa cuenta de dólares en el Banco Continental.

La señora PRESIDENTA.— Para ese pago, ¿pero antes?

El señor SOTERO NAVARRO.— Tenía una cuenta también en el Banco Wiese en soles para cualquier cosa o cualquier emergencia.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y tiene cuentas en el exterior?

El señor SOTERO NAVARRO.— Nunca he tenido cuentas en el exterior.

La señora PRESIDENTA.— Y, entonces, después de recibe los 90 mil dólares cierra usted la cuenta de inmediata o es mucho después.

El señor SOTERO NAVARRO.— No, esa cuenta la tuve hasta julio que me di cuenta que no servía para nada, así que la cerré.

La señora PRESIDENTA.— Y los recursos propios que obtenía, digamos, por el negocio de los motocar. ¿Los reinvertía en comprar más motocar, en pagar a los choferes, y le quedaba algún saldo?

El señor SOTERO NAVARRO.— No, al contrario, yo he puesto más plata.

La señora PRESIDENTA.— De su sueldo.

El señor SOTERO NAVARRO.— De lo que tenía yo, a veces faltaba para completar uno o dos motocar.

La señora PRESIDENTA.— Y entonces esa cuenta vamos a decir se abre en enero del 99 y se cierra en julio del 99.

El señor SOTERO NAVARRO.— Claro. La cuenta en soles que tenía yo en el Banco Wiese ahí depositaba las entradas diarias de los motocar.

La señora PRESIDENTA.— Van a cambiar de vídeo.

Vamos a suspender la sesión unos minutos para cambio de vídeo y si por algún motivo necesitan ustedes la interrupción.

—**Se reanuda la sesión.**

La señora PRESIDENTA.— Se reanuda la sesión. Y yo reitero la invocación al general, a su abogado, de que si él ha expresado su voluntad de colaboración, entonces, independientemente de que esto vaya a trasladarse al Ministerio Público, ante esta comisión guardar la veracidad del caso.

Nosotros hemos obtenido información de los registros públicos que señalan que a nombre de su esposa existe una propiedad que habría sido comprada al contado el año 2000 por un monto de 230 mil dólares. Si para usted esos 230 mil dólares son producto de qué, de venta de alguna propiedad, de ahorros, si esto se condice con el sueldo que usted tenía, que nos informe al respecto.

El señor SOTERO NAVARRO.— Yo he presentado una vez que me llevaron a la fiscalía por el famoso millón de dólares, lo cual era falso, y me da la impresión sinceramente que me tendieron una celada, yo he me sentido herido por eso. Porque *La República* sacó una gran mentira y esa mentira sirvió para que me citaran a la Fiscalía y en la Fiscalía se determinara que yo debería estar detenido.

Yo nunca he viajado a Estados Unidos y mi pasaporte nunca ha sido usado, el que saqué con visa para Estados Unidos; entonces, mal podía tener yo una cuenta y me sometí y ya saben perfectamente que no existe esa cuenta, pero que yo estoy acá preso.

Bueno, cuáles son los bienes que yo tengo. Yo tengo 30 años de casado con mi esposa, yo tengo 35 años de trabajo como oficial. Yo siempre he viajado solo y mi esposa siempre se ha quedado y hemos vivido permanentemente en la Villa Militar, en la Villa Militar se paga 30 ó 40 soles por una casa muy cómoda. Mis hijos siempre han estudiado en el colegio Pedro Ruiz Gallo, donde se paga 5 soles mensuales por alumno.

Aparte tengo movilidad, tengo gasolina que la dejo en mi casa, hay centros de recreaciones de verano y de invierno gratis ¿no? Hay veces que regalan comida, tenemos hospital gratis, medicina gratis. O sea, el militar que sabe explotar los beneficios del Ejército puede ahorrar y yo siempre viví en la Villa Militar. Yo actualmente vivo en una casa alquilada en San Borja que pago 500 dólares mensuales, no tengo casa.

Siempre tuve el anhelo con mi esposa al final de la carrera tener una buena casa, tener una casa, que era que podía ser el fruto de todo nuestros esfuerzos.

¿Cuáles son mis bienes?

Yo tengo un carro Hyundai del 98 que es patrimonio de la familia que lo maneja mi esposa, y últimamente me han dado un gran Cherokee por mis 35 años de servicios y había llegado a ser general de división, ambos los tengo embargados.

Logramos comprar un terreno en La Molina de mil y pico de metros que costaron 230 mil dólares, queríamos hacer eso, una parte nuestra casa y otra parte dejarles a nuestros hijos.

Aparte de esos bienes tenemos una empresa que produce PVC, pero PVC con V chica, que son material sintético que sirve para hacer suelas de zapatillas que funciona en Surco y que mi esposa es la empresaria, pero es con bienes patrimoniales.

Esos son todos mis bienes.

La señora PRESIDENTA.— Pero, díganos, en cuánto tiempo usted acumuló 230 mil dólares a razón de cuál era su sueldo, general.

El señor SOTERO NAVARRO.— Mi esposa es una mujer que siempre me ha acompañado. Entonces, ella ha administrado cafeterías, ha administrado la cafetería de la Escuela Militar, ha administrado la cafetería de Pedro Ruiz Gallo, hemos tenido una bodega, hemos alquilado carpas y ropa de baños en La Herradura, cuando éramos muy jóvenes, etcétera, etcétera.

La señora PRESIDENTA.— General, pero para que usted precise. A ver, lo de las cuentas, tenía una cuenta en soles en el Banco Wiese, abre una cuenta en dólares para recibir los 90 mil, al año 2000 para tener 230 mil dólares al contado, tendría que haberlos ido acumulando en un período de tiempo y haberlos colocado en una cuenta, ¿cuál es el periodo de tiempo?

¿En cuanto tiempo ahorró 230 mil dólares de acuerdo a lo que usted me dice?

El señor SOTERO NAVARRO.— En mis 35 años de casados y de vida profesional, juntamente con mi esposa. Mi esposa en este momento tiene una empresa.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y nunca los depositó en una cuenta? ¿Ese dinero los ahorra y los guardaba en su casa?

El señor SOTERO NAVARRO.— Los depósitos comenzaron a colocarse a partir del año 93 en el Banco Wiese.

La señora PRESIDENTA.— ¿Eran soles?

El señor SOTERO NAVARRO.— En dólares. Después lo saqué del Banco Wiese y se puso en el Banco Continental.

La señora PRESIDENTA.— Entonces tenía una cuenta en dólares en el Wiese, no en soles.

El señor SOTERO NAVARRO.— No, no. Estábamos hablando de Iquitos, en Iquitos yo abrí dos cuentas: una en dólares y otra en soles. La de dólares para recibir los 90 mil dólares y la de soles para guardar la plata que producían los motocar diario.

La señora PRESIDENTA.— Ya, entonces la cuenta donde usted fue ahorrando desde el año 93 ¿dónde era?, en Lima. Pero es que no hay cuenta en Lima, de Iquitos es una cuenta que puede funcionar.

El señor SOTERO NAVARRO.— Claro, en Lima.

La señora PRESIDENTA.— General, el Banco Wiese con sucursal en Iquitos, usted abre la cuenta en Lima, especifiquen entonces desde el año 93 estos depósitos en qué banco fueron, en una cuenta que usted puede identificar. Porque, evidentemente, nosotros tenemos acceso a lo que signifique el levantamiento del secreto bancario, es inútil, se va haber pues el movimiento.

El señor SOTERO NAVARRO.— Esa cuenta está abierta, mis documentos están en el Poder Judicial.

La señora PRESIDENTA.— Y lo que usted sostiene es que, desde el 93 se puede registrar en el banco que usted acumuló ese dinero.

El señor SOTERO NAVARRO.— Sí, sí.

La señora PRESIDENTA.— Eso es lo queríamos nosotros que usted señale. O sea, desde el 93 en una cuenta en dólares.

El señor SOTERO NAVARRO.— Del Banco Wiese y después pasó al Continental.

La señora PRESIDENTA.— En una cuenta diferente a los de los 90 mil.

El señor SOTERO NAVARRO.— Claro, diferente, porque los 90 mil, yo la aperturé para recibir ese dinero.

La señora PRESIDENTA.— Es evidente que estas preguntas se refieren al hecho de que, si una persona administra un negocio clandestino por orden de Fujimori y de Montesinos y entonces luego hay la compra de un terreno hay que saber si hay una relación entre un beneficio de ese negocio y esos ingresos.

El señor SOTERO NAVARRO.— Claro.

La señora PRESIDENTA.— Entonces, esa es la circunstancia que se entiende que usted puede y debe aclarar.

El señor SOTERO NAVARRO.— Son cosas completamente diferentes. Yo administré en Iquitos los motocar y llegué a tener 57 motocar y son los que están ahí ¿no?

La señora PRESIDENTA.— Entonces podríamos decir que del 93 al 2000, en esos 7 años, es que se puede comprobar que en su cuenta de ahorros creció a 230 mil dólares, en esos siete años.

El señor SOTERO NAVARRO.— Más, porque yo he comenzado recién a guardar plata en el banco a partir del año 93, pero nosotros tenemos nuestra plata guardada.

La señora PRESIDENTA.— Y ahora, por ejemplo, ya gastó los 230 mil porque ya compró el terreno.

El señor SOTERO NAVARRO.— Están en el terreno.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y tiene en este momento?

El señor SOTERO NAVARRO.— Lo que me quedaba lo invertí, cómo se llama, lo estamos invirtiendo en producir en esa empresa.

La señora PRESIDENTA.— Esto se puede comprobar obviamente con la información bancaria. ¿Pero a la fecha usted recuerda cuánto dinero tiene ahorrado en esa cuenta?

El señor SOTERO NAVARRO.— Ya no tengo cuenta, porque la plata que tenía en la cuenta la he invertido en producir la fábrica, la empresa. Es una empresa pequeña, pero que...

La señora PRESIDENTA.— ¿Que le habrá costado cuánto?

El señor SOTERO NAVARRO.— 90 mil dólares.

La señora PRESIDENTA.— Invertida en la empresa, aparte de los 230 que ya gastó en el terreno.

El señor SOTERO NAVARRO.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— Entonces, estamos hablando de casi 330 mil dólares en general (10) ¿no? como todo ahorro acumulado.

El señor SOTERO NAVARRO.— Y es producto pues de 35 años de trabajo.

La señora PRESIDENTA.— Ya.

El señor SOTERO NAVARRO.— Y hemos, como le digo, de dónde ha salido, eso no ha salido solamente de mí, eso ha salido de mi esposa también.

La señora PRESIDENTA.— ¿Que se ha dedicado a trabajar en algo?

El señor SOTERO NAVARRO.— Sí, toda la vida trabajó mi esposa.

La señora PRESIDENTA.— ¿En qué rubros?

El señor SOTERO NAVARRO.— En casi todos los rubros. Ella ha administrado grandes cafeterías, por ejemplo, la cafetería de la Escuela Militar de Chorrillos, ha administrado la cafetería Pedro Ruiz Gallo, que tiene 4 mil alumnos, hemos tenido una bodega, licorería, bazar.

La señora PRESIDENTA.— ¿Pero algo sostenido y permanente?, ¿un solo rubro no?

El señor SOTERO NAVARRO.— No, diferentes rubros.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y qué porcentaje atribuye usted de ese ahorro a su esposa?, ¿la mitad, un tercio?

El señor SOTERO NAVARRO.— Yo creo que la mayor cantidad tiene mi esposa. Yo calculo que en toda mi vida, con todo lo que he tenido, yo llegaré pues a los 300 mil dólares, soles.

La señora PRESIDENTA.— ¿Entonces la mayoría es de usted?

El señor SOTERO NAVARRO.— Claro, pero los gastos.

La señora PRESIDENTA.— O sea, del ahorro usted dijo primero que era más de su esposa, pero en realidad es más de usted por lo que está diciendo.

El señor SOTERO NAVARRO.— Vamos por ahí.

La señora PRESIDENTA.— ¿Entonces la mitad cada uno?

El señor SOTERO NAVARRO.— La mitad cada uno.

La señora PRESIDENTA.— Otra cosa que nos ha faltado precisar es ¿cuál es la situación de los motocars en este momento físicamente hablando?, ¿están funcionando?, ¿dónde se ubican?

El señor SOTERO NAVARRO.— Sí. Ellos están ubicados en Moronacocha cerca a la vía militar, están administrados por un señor Manuel, ahí está el nombre, Trigoso, están ahí en este momento.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y pertenecen ficticiamente o lo que fuera a una asociación?

El señor SOTERO NAVARRO.— A una asociación.

La señora PRESIDENTA.— ¿Cómo se llama la asociación?

El señor SOTERO NAVARRO.— Ahorita se llama De la Cruz, creo.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y funciona?

El señor SOTERO NAVARRO.— Estaban funcionando limitadamente porque requieren

mantenimiento, ya están viejos, pues, ya los 20 primeros, por ejemplo, ya son tres años.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y ahora usted ha sufrido o sufre, o ha recibido alguna amenaza llamada mensaje de amedrentamiento por parte de algunas personas que puedan estar interesadas en que usted no revele información?

El señor SOTERO NAVARRO.— No.

La señora PRESIDENTA.— Le pregunto esto porque hay otras personas que han declarado ante esta comisión que ese es el caso, ¿no es su caso?

El señor SOTERO NAVARRO.— No, nunca he recibido amedrentamiento.

La señora PRESIDENTA.— No en estos últimos días, lo digo porque si estamos en una sesión reservada en la que usted está revelando información, si es que había intención de que usted no pueda revelar o que le indicarán.

El señor SOTERO NAVARRO.— No.

La señora PRESIDENTA.— Claro, la intención es sobre el tema (ininteligible), pero podría haber un elemento que sí nos han expresado otros ex altos mandos sobre esta circunstancia.

El señor SOTERO NAVARRO.— No es el caso, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Si hay alguna otra cosa que ustedes quisieran añadir o usted, ¿no?

El señor SOTERO NAVARRO.— No.

La señora PRESIDENTA.— Correcto. Si hay alguna otra información, documentos, nombres que usted quiera alcanzar lo puede hacer a través de su abogado a la comisión.

El señor ABOGADO.— Señora Presidenta, quisiera brevísimamente.

La señora PRESIDENTA.— El señor Abogado tiene la palabra

El señor ABOGADO.— Muchas gracias.

Quisiera concluir, digamos, que soy testigo de excepción de una familia, es una familia de soldados, con quien yo no tenía experiencia nunca haber estado cerca, pero es una familia que se ha hecho a punta de trabajo y hasta hoy están trabajando.

El tema que se está discutiendo en el Poder Judicial es la razón por la que está detenido el General de enriquecimiento, justo este desbalance que usted pregunta. Todo esto va a ser materia y es materia actualmente de investigación.

No hay un peritaje que haya motivado la denuncia; es decir, si hay un desbalance patrimonial yo lo primero que tengo que hacer es ver que haya un peritaje para ver si hay desbalance y con ese peritaje hacer la denuncia, en este caso no ha ocurrido así; sin embargo está detenido. Ha aceptado la detención y quería acogerse llegado el momento porque le tenía agobiado ese tema de los motocars.

Pero lo que sí es importante y lo que quería decirle, señora Presidenta, es que cualquier documento que nosotros presentemos a partir de ahora en cuanto a su patrimonio vamos a proporcionar copia a la comisión.

La señora PRESIDENTA.— Correcto. Vamos a esperar esa documentación y ¿cuál es la

circunstancia de la defensa?, ¿han apelado a la detención?

El señor ABOGADO.— Si quiere escuchar mi opinión es irrelevante mi apelación, sí lo hemos hecho, pero el efecto lamentablemente no interesa la norma.

La señora PRESIDENTA.— ¿Cuál es el juzgado donde se está ventilando?

El señor ABOGADO.— El Sexto Juzgado, es una ampliación al procedimiento principal de Montesinos.

La señora PRESIDENTA.— Correcto, donde no está incluido el tema de los motocars todavía, porque no está revelado.

El señor ABOGADO.— (Intervención fuera del micrófono).

La señora PRESIDENTA.— Perfecto. Entonces se agradece la presencia del señor abogado, del señor citado a este interrogatorio.

Siendo las seis y cincuenta y seis de la tarde se suspende la sesión, que se reanudara mañana con el interrogatorio a otros citados.

Se suspende la sesión.

—A las 18 horas y 56 minutos se levanta la sesión.